

**ACTA ESTENOGRÁFICA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI.**

En la Sala de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, localizada en Av. Universidad Tecnológica No. 1000, Colonia El 61, El Carmen, Municipio de Tula de Allende, Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 13 de Agosto del año dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día previstos para la Tercera Sesión Ordinaria, y a la que fueron convocados, previamente efectuándose de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

Gracias muy buenos días a todos ustedes, un servidor **Tito Dorantes Castillo**, Director de Instituciones Particulares de Educación Superior, me presento, me encomienda el Licenciado Atilano Rodríguez Pérez, Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo, les envía un cordial saludo y a que a la vez también me da la instrucción de venir a presidir esta Tercera Sesión Ordinaria de la Universidad de Tula Tepeji, para ello, le voy a pedir al Secretario de Acuerdos, agregue a las constancias de esta Sesión mi nombramiento respectivo y quiero agradecer la presencia que puntualmente ya está con nosotros el **Ingeniero Eliseo Vite Ramos**; Director de Validación de Precios Unitarios, en Representación de la Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo, Secretaría de Finanzas Publicas, muchas gracias por su asistencia; a la **Licenciada Karina López Bolio**, Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales; en Representación de Lic. Laman Carranza Ramírez, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, muchas gracias por asistir, al **Licenciado Ulises Armando Arellano Miranda**, Subdirector de Casa de Cultura, en representación del Lic. Ismael Gadoth Tapia Benitez. Presidente Municipal Constitucional de Tula de Allende, Hidalgo, muchas gracias por asistir; tengo aquí también registrada la asistencia del **Maestro Alejandro Soto Pérez**, Supervisor de Capacitación; en representación del Ing. Héctor Flores Jiménez; Superintendente General Central de la Termoeléctrica "Francisco Pérez Ríos", muchas gracias por asistir; a la **Licencia Belem del Rocío Cárdenas Leal**, Gerente de responsabilidad Social; en representación del Lic. Adolfo Kalach Mizrahi de Manufacturas Kaltex; muchas gracias por asistir, la **Licenciada Matilde Vite Olivares**, Comisario Público, muchas gracias; el **Licenciado Benigno Mandujano Sabag**, en representación del Mtro. Alejandro Jaimes García, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, que está por incorporarse con nosotros en audio, pregunto a la Secretaria de este Honorable Órgano de Gobierno si tenemos ya el Quórum. En uso de la voz, de la **Mtra. Jennyzei Rufino Basurto**: tenemos Quórum. En uso de la voz, del **Licenciado Tito Dorantes Castillo**: ¿Cuántos de cuántos? En uso de la voz, de la **Mtra. Jennyzei Rufino Basurto**: tenemos siete de once. En uso de la voz, del **Licenciado Tito Dorantes Castillo**: Le agradecemos también al **Lic. Francisco Fernando González Rangel**, Director del Centro Cultural, en representación del C.P. Moisés Ramírez Tapia, Presidente Constitucional del Ayuntamiento de Tepeji del Río, muchas gracias por su asistencia. En virtud de que existe la mayoría de los integrantes de este cuerpo colegiado, se declara que existe Quórum legal y por lo tanto todos los acuerdos que de esta sesión emanen, tendrán plena validez, agradezco también al **Maestro Sergio Barragán Pulido**, Director de Relaciones Institucionales; en Representación del Lic. Israel Felix Soto, Secretario Ejecutivo de la Política Pública Estatal, muchas gracias maestro por asistir.

SO/03/18-01

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, existe

quórum legal, por lo que los Acuerdos que emanen de esta Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, tendrán validez legal.

2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz, del Lic. **Tito Dorantes Castillo**: Como punto número dos, una vez que se ha declarado el Quórum legal se hace la presentación y en su caso la aprobación de la orden del día, como previamente se les ha enviado la propia convocatoria que incluye este orden del día. Cuestiono a todos ustedes ¿si hubiera algún pronunciamiento en la modificación o alguna adhesión a este orden del día?, adelante comisario. En uso de la voz, de la L.C. **Matilde Vite Olivares**: Gracias, bueno, yo solicito que en el orden del día se anexe como punto número cuatro, desplazando los demás y se incorpore la presentación del informe del Comisario Público correspondiente al ejercicio fiscal 2017, es cuanto señor presidente. En uso de la voz, del Lic. **Tito Dorantes Castillo**: ¿Alguien más? adelante Licenciada En uso de la voz, de la L.A. **Karina López Bolio**: Solicitaría de la manera más atenta se incorpore al orden del día, el Informe de la Evaluación de gestión del periodo enero-junio 2018, el Organismo ya está informado sobre el punto y se incorporará. En uso de la voz, del Lic. **Tito Dorantes Castillo**: ¿Sugiriendo que sea el número?. En uso de la voz, de la L.A. **Karina López Bolio**: sería el catorce. En uso de la voz, del Lic. **Tito Dorantes Castillo**: de acuerdo, ¿si hubiera alguna otra propuesta?, de no serlo así, someto a la consideración de todos ustedes la aprobación de la Orden del día, por los que estén por la afirmativa, se sirvan levantar la mano, gracias.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de la Tercera Sesión Extraordinaria de 2018 de fecha 14 de mayo de 2018 y la Segunda Sesión Ordinaria de 2018 de fecha 14 de mayo de 2018.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 30 de junio de 2018.
5. Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de junio de 2018.
6. Presentación del Informe que guardan los indicadores estratégicos, tácticos y operativos de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji al 30 de junio de 2018, validados por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
7. Presentación del Estatus de la atención al Plan de Acciones de Mejora conforme a los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de las Políticas Públicas.
8. Presentación del último reporte de evaluación de los programas, proyectos, indicadores y percepción ciudadana validado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
9. Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación del Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal 2018.
10. Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación del Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2018.
11. Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio fiscal 2018.
12. Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del ejercicio fiscal 2018.
13. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Organismo del periodo abril - junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.
14. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al periodo abril - junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.

15. Presentación de la Evaluación programática - presupuestal al periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.
16. Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto al periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.
17. Presentación de los Estados Financieros al 30 de junio de 2018.
18. Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales del periodo abril – junio de 2018.
19. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.
20. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público al periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.
21. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo abril – junio de 2018, el acumulado al 30 de junio de 2018, así como de ejercicios anteriores.
22. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad paraestatal, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o en posesión al 30 de junio de 2018.
23. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo abril – junio de 2018.
24. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, del periodo abril – junio de 2018.
25. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Institucional de Desarrollo (PID) 2017-2022 de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji.
26. Presentación del Calendario Escolar 2018 – 2019 de la Universidad Tecnológica de Tula – Tepeji.
27. Asuntos Generales.

ORDEN DEL DÍA MODIFICADO

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de la Tercera Sesión Extraordinaria de 2018 de fecha 14 de mayo de 2018 y la Segunda Sesión Ordinaria de 2018 de fecha 14 de mayo de 2018.
4. **Presentación del informe del Comisario Público, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.**
5. Lectura y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 30 de junio de 2018.
6. Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de junio de 2018.
7. Presentación del Informe que guardan los indicadores estratégicos, tácticos y operativos de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji al 30 de junio de 2018, validados por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
8. Presentación del Estatus de la atención al Plan de Acciones de Mejora conforme a los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de las Políticas Públicas.
9. Presentación del último reporte de evaluación de los programas, proyectos, indicadores y percepción ciudadana validado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
10. Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación del Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal 2018.
11. Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación del Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2018.
12. Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio fiscal 2018.
13. Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del ejercicio fiscal 2018.

14. **Presentación y en su caso aprobación del Informe de la Evaluación de Gestión del periodo enero – junio de 2018.**
15. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Organismo del periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.
16. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.
17. Presentación de la Evaluación programática - presupuestal al periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.
18. Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto al periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.
19. Presentación de los Estados Financieros al 30 de junio de 2018.
20. Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales del periodo abril – junio de 2018.
21. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.
22. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público al periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.
23. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo abril – junio de 2018, el acumulado al 30 de junio de 2018, así como de ejercicios anteriores.
24. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad paraestatal, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o en posesión al 30 de junio de 2018.
25. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo abril – junio de 2018.
26. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, del periodo abril – junio de 2018.
27. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Institucional de Desarrollo (PID) 2017-2022 de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji.
28. Presentación del Calendario Escolar 2018 – 2019 de la Universidad Tecnológica de Tula – Tepeji.
29. Asuntos Generales.

SO/03/18-02

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo aprueba el Orden del Día, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del 2018.

3.- Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de la Tercera Sesión Extraordinaria de 2018 de fecha 14 de mayo de 2018 y la Segunda Sesión Ordinaria de 2018 de fecha 14 de mayo de 2018. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Tengo entendido que estas Actas ya se encuentran debidamente firmadas, Señor Rector. En uso de la voz, de la Mtra. Jennyzei Rufino Basurto: Se encuentran en proceso de firma. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿Cuántas firmas nos faltarían? , En uso de la voz, de la Mtra. Jennyzei Rufino Basurto: Una firma. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Con la reserva de la firma que falta, someto a la consideración de ustedes si no hubiera otra opinión, la aprobación de estas actas, debidamente que los que ya firmaron que están aquí presentes o representantes de las Secretarías y Dependencias, así como de Entidades Paraestatales pudieran recabarse, ya darse aprobadas estas Actas, someto entonces a la consideración de ustedes la aprobación de las mismas, para lo cual quienes estén por la afirmativa se sirva levantar la mano, muchas gracias.

SO/03/18-03

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H.

Consejo Directivo aprueba las Actas de la Tercera Sesión Extraordinaria de 2018 de fecha 14 de mayo de 2018 y la Segunda Sesión Ordinaria de 2018 de fecha 14 de mayo de 2018.

4.- Presentación del informe del Comisario Público, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Adelante Comisario, tiene usted la palabra. En uso de la voz, de la L.C. Matilde Vite Olivares: Gracias Señor Presidente, muy buenos días a este Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula- Tepeji, paso a rendir mi informe del Ejercicio Fiscal 2017, Tula de Allende Hidalgo a 13 de agosto de 2018.

Honorable Junta de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji, con fundamento legal, en mi carácter de Comisario Público de la "UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI" y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículo 14, Fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo 23 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría, presento mi informe con base en el dictamen del Auditor Externo mismo que contempla los temas Contable, Presupuestal Programático Evaluación y Normativo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, así como de la evaluación que una servidora realizó a los rubros presupuestales, programático, financiero, operativo y administrativo del Ejercicio Fiscal de referencia.

Soporte Documental

El presente informe se desprende del dictamen que emitió el L.C. Laura Olivia Meléndez Coria, auditor externo designado por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo, así como de la Información Presupuestal, Financiera, Programática y de Control Interno, presentados por el Rector de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji, tanto al auditor externo como a esta H. Junta de Gobierno.

El auditor externo, manifiesta que "Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji, al 31 de diciembre del 2017, presentan razonablemente, todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera y con la Normatividad que le sea aplicable", de igual manera manifiesta que "El Estado Analítico de Ingresos Presupuestales, el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y la Información Programática de la Universidad, con números al 31 de diciembre de 2017, es razonablemente correcta y satisface los objetivos del Presupuesto de la Administración"

Análisis

En lo que se refiere a la Evaluación Programática Presupuestal, se observa que los 20 proyectos establecidos por la universidad cumplieron con las metas al 100%, por lo que en lo general se cumplió con el objeto fundamental por el que se crea este Organismo.-

En relación con el estado del Ejercicio del Presupuesto 2017, se obtuvo un presupuesto original autorizado por la cantidad de \$129,154,849.00 (ciento veintinueve millones ciento cincuenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 00/100M.N.), sufriendo ampliaciones y reducciones durante el ejercicio, obteniendo un Presupuesto Modificado de \$140,144,051.00 (ciento cuarenta millones ciento cuarenta y cuatro mil cincuenta y un pesos 00/100 M.N.); se observa en relación a los Ingresos Propios que se captó más de lo estimado con un total de \$24,484,582.00 (veinticuatro millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil quinientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.). Cabe hacer mención que las Fuentes de Financiamiento de este Organismo son: Subsidio Federal, Subsidio Estatal y Recursos Propios, generados, estos últimos, por las Cuotas y Tarifas autorizadas, publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo. Respecto al Presupuesto Devengado durante el Ejercicio 2017, éste ascendió a la cantidad de \$125,325,973.00 (ciento veinticinco millones trescientos veinticinco mil novecientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.) que corresponde a los proyectos que conforman el Programa Operativo Anual. La Universidad tuvo un Presupuesto Autorizado para Proyectos Especiales por

6

\$9,070,618.00 (nueve millones setenta mil seiscientos dieciocho pesos 00/100), mismos que fueron devengados. Cabe hacer mención que el Organismo obtuvo recursos Extraordinarios de Ejercicios Anteriores por \$9,058,035.00 (nueve millones cincuenta y ocho mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), mismos que fueron devengados. Sobre la Información Financiera, muestra un total de Ingresos por la cantidad de \$150,285,223.55 (ciento cincuenta millones doscientos ochenta y cinco mil doscientos veintitrés pesos 55/100 M.N.), los cuales están integrados por Subsidio Federal, Subsidio Estatal, Ingresos Propios y Otros Ingresos; así como un total de Egresos por la cantidad de \$139,687,368.03 (ciento treinta y nueve millones seiscientos ochenta y siete mil trescientos sesenta y ocho pesos 03/100 M.N.), al final se obtuvo un Resultado del Ejercicio (ahorro) por \$10,597,855.52 (diez millones quinientos noventa y siete mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 52/100 M.N.). Esta diferencia se debe a la variación entre los ingresos y el gasto acumulado al 31 de diciembre del mismo ejercicio.

En mi carácter de Comisario Público, me permito hacer el siguiente comentario sobre el Ejercicio del Presupuesto y la Información Financiera 2017.

En relación con la información presentada en el Dictamen del Auditor Externo, y que fue presentada por el organismo es de resaltar que los Estados Financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes de la situación financiera y presupuestal de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamentalmente aceptados y la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; cabe mencionar que durante la evolución del presupuesto se realizaron ampliaciones y reducciones en el presupuesto de manera compensada, para dar suficiencia al gasto. Así mismo presenta cuentas por cobrar a favor del Organismo y cuentas por pagar como obligaciones contraídas de liquidar. El Organismo registra en Estados Financieros, para este ejercicio el Fondo de Reserva, por una cantidad de \$7,768,379.21 (siete millones setecientos sesenta y ocho mil trescientos setenta y nueve pesos 21/100 M.N.), como lo marca la Ley de Entidades Paraestatales, para hacer frente a alguna contingencia; cabe señalar que el monto solo se tiene en libros, debido a los préstamos que se realizaron de manera transitoria a la cuenta de subsidio para cubrir nómina y gastos de operación del ejercicio fiscal 2015, mismos que no han sido reintegrados a la cuenta bancaria del Fondo de Reserva por falta de ministración. En referencia al Control Interno, el auditor externo manifiesta en el documento que emite, que dicho Control Interno satisface los objetivos de control de la administración y ofrece una seguridad razonable, en todos los aspectos importantes, de prevenir y detectar errores o irregularidades en el curso normal de su operación, sin embargo se recomienda actualizar los manuales de Organización y de Procedimientos, se actualicen los Resguardos de Mobiliario y Equipo, dar seguimiento a las demandas laborales, se tenga programas de supervisión en los departamentos Operativos y Administrativos, optimizar comunicación entre los medios mandos y personal operativo y depurar el inventario obsoleto.

En lo que concierne a la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, se determinó por el Auditor, que la Universidad cumple con la aplicación de los mismos. Por lo que se refiere al cumplimiento de Obligaciones Fiscales y de Legalidad de la Operación, se detecta que la Universidad presenta razonablemente esta información.

En relación con la atención de observaciones de auditoría del ejercicio inmediato anterior que la Universidad NO ha solventado las observaciones por lo que continúan vigentes 23 observaciones pendientes de solventar: las cuales se describen a continuación:

6 observaciones de la Auditoría Externa, Ejercicio 2016/Despacho L.C. Francisco Arturo García Pérez.

6 observaciones de la Secretaría de la Contraloría/Dirección General de Auditoría Gubernamental/Dirección de Auditorías Especiales, del ejercicio 2013, 2014, 2015, 2016.

11 observaciones de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo del ejercicio 2016.

Solicitudes y Recomendaciones

-Se recomienda al Organismo acuda directamente a las oficinas del Ente Fiscalizador que corresponda, para agilizar los trámites de la solventación de observaciones.

-Se recomienda presentar al Consejo Directivo las actualizaciones del Estatuto Orgánico, Manual de Organización y Procedimientos, para obtener las autorizaciones y validaciones correspondientes.

-Se recomienda que el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles sesione mínimo semestralmente, y revisar trimestralmente qué resguardos y bienes se encuentran actualizados e inventariados.

-Se recomienda anexar en Actas de sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios la documentación comprobatoria de cada uno de los puntos a tratar en la orden del día, dando seguimiento hasta su conclusión.

-Se recomienda al organismo actualizar los expedientes del personal que labora en la Universidad.

-Se recomienda llevar a cabo las gestiones necesarias a fin de recuperar el monto total del fondo de reserva.

Observación

Cabe hacer mención que la revisión fue sujeta a un análisis de impacto presupuestal y financiero derivado de la operación de la Universidad, sin que el presente documento avale el ejercicio de Partidas Restringidas ni la aplicación de Ingresos Propios, ya que la Administración Pública Estatal cuenta con instancias facultadas para tal fin.

No omito comentar que las modificaciones que se realizaron pueden ser sujetas de observación por alguna Instancia Fiscalizadora. Por lo anterior, considero que ésta Honorable Junta de Gobierno pueda deliberar y resolver, según estime procedente, sobre la veracidad y confiabilidad de los Estados Financieros Dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2017, así como de la información Programática Presupuestal del mismo periodo de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji.

Por último hago un exhorto al Rector de la Universidad y a los servidores públicos adscritos al Organismo a atender, en el ámbito de sus competencias y atribuciones conferidas, las recomendaciones y solicitudes señaladas tanto por el Auditor Externo como por el Comisario Público respecto de la información financiera, presupuestal y programática del ejercicio 2017, e informar a esta Junta de Gobierno, en su próxima sesión, de las acciones emprendidas para tal fin; por su atención, gracias.

En uso de la voz, del **Licenciado Tito Dorantes Castillo**: Muchas gracias Comisario por este informe, no sé si hubiera alguna participación al respecto, adelante señor Rector. En uso de la voz, del **Dr. Luis Téllez Reyes**: Solamente agradecer a la **Comisario Matilde Vite Olivares** por el informe que presenta y las recomendaciones que nos hace sobre los puntos específicos y en lo general sobre la aplicación de los recursos que el Estado pone en nuestras manos, muchas gracias. En uso de la voz, del **Licenciado Tito Dorantes Castillo**: Si no hubiera alguna otra participación para continuar con el Orden del Día.

SO/03/18-04

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el informe del Comisario Público, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 30 de junio de 2018.

En uso de la voz, del Lic. **Tito Dorantes Castillo**: Señor Rector si quiere exponer el punto. En uso de la voz, del Dr. **Luis Téllez Reyes**: Muchas gracias, buenos días tenga todos ustedes, los saludo con el agradecimiento de siempre nos entretuvimos en el principio de esta reunión tratando de hacer un enlace con el Gobierno Federal que por una causa fortuita de camino no pudo llegar la persona que se había comisionado y que el Licenciado Benigno tuvo a bien, a quién saludo también con mucho respeto y agradecimiento licenciado, porque solamente por la vía de audio pudimos tener la presencia del Gobierno Federal de parte de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, así que muchas gracias por estar con nosotros, apreciamos mucho el esfuerzo que hacen en cada una de estas reuniones, para nosotros significa lograr escuchar el consenso, las recomendaciones, para el encargo que el Estado nos hace sobre la administración y la vida institucional de esta casa de estudios, la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji, y si me permiten, entrando en materia, solo diría que nos permitieran considerar concluidos todos los **Acuerdos que están en la foja 056**, toda vez que los últimos tres que estaban en función que son el número 35, 36 y 37 en función del informe de la Comisario ya pueden sustentarse, una vez que hemos escuchado en el punto cuatro, así que solicito que se den por **concluidos**.

S.O./LXVIII/2016-29

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji este H. Consejo Directivo da por aprobado para realizar las gestiones pertinentes para atender el laudo laboral dictado en contra de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji y a favor del ex trabajador y demandante Martín Badillo Maldonado en **PROCESO**.

S.O./LXIX/2016-25

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado la aplicación de recursos provenientes de estímulos fiscales para el mantenimiento del domo de Rectoría, por un monto de \$412,893.14 en **PROCESO**.

S.E./II/2017-06

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, se aprueba el Presupuesto Anual de Egresos 2017, por un monto total de \$129'154,849 (ciento veintinueve millones ciento cincuenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), queda integrado de la siguiente manera, Capítulo 1000 Servicios Personales \$98'788,367 (Noventa y Ocho millones Setecientos ochenta y ocho mil trecientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), Capítulo 2000 Materiales y Suministros \$4'918,731 (Cuatro millones novecientos dieciocho mil setecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.), Capítulo 3000 Servicios Generales \$24'977,301 (Veinticuatro millones novecientos setenta y siete mil trecientos un pesos 00/100 M.N.), Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias \$235,000 (Doscientos treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$235,450 (Doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta pesos), etc. Sujeto a disponibilidad financiera y con la instrucción de solicitar a la CISCMRDE la validación de partidas restringidas, así como realizar los trámites correspondientes ante la Unidad de Innovación Gubernamental y Mejora Regulatoria para la obtención del dictamen técnico en el caso de adquisiciones de bienes informáticos, sistemas y servicios relacionados con los mismos, **CONCLUIDO**.

S.E./II/2017-10

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, se aprueba el Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público 2017, con la instrucción de solicitar la validación ante la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público (CISCMRDE). Se anexa Estructura Orgánica validada por la CISCMRDE, plantilla de personal y parque vehicular, **CONCLUIDO**.

S.E./I/2017-03

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la V Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji aprueba la ausencia del Rector, para asistir al IV Encuentro del Espacio Interamericano de Educación Superior Técnica y Tecnológica (EIESTEC), en Montreal, Canadá, del 14 al 18 de octubre de 2017; así como la erogación por concepto de pasajes por la cantidad de \$10,850.00 (Diez mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) y viáticos al extranjero por la cantidad de \$23,750.00 (Veintitrés mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), por un monto global de hasta \$34,600.00 (Treinta y cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), con cargo al Subsidio Federal y Estatal del Programa Operativo Anual 2017. Con la recomendación de tener la validación ante la CISCMRDE, **CONCLUIDO**.

S.O./I/2018-03

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji este H. Consejo Directivo da por aprobada el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2018 de fecha 18 de enero de 2018, y queda como presentada el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2017 de fecha 8 de diciembre de 2017, **CONCLUIDO**.

S.O./I/2018-09

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji este H. Consejo Directivo da por presentado la Evaluación Programática - Presupuestal del periodo octubre - diciembre de 2017 y acumulado al 31 de diciembre de 2017, **PROCESO**.

S.O./I/2018-10

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji este H. Consejo Directivo da por presentado el Estado del Ejercicio del Presupuesto del periodo octubre- diciembre 2017 y acumulado al 31 de diciembre de 2017, **PROCESO**.

S.O./I/2018-11

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji este H. Consejo Directivo da por presentado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, **PROCESO**.

todos los de esa foja, en cuanto al siguiente, solicitamos que el acuerdo número 1 y 2 de la foja 55 nos permitan que el número 1 y 2 queden en proceso, que el número 3 quede concluido, toda vez que se concluyó en la Sesión Ordinaria que se celebró el 14 de mayo y el número 4 que también se dé por concluido, puesto que se le dio por concluido en la Segunda Sesión Ordinaria, con excepción del acuerdo 1 y 2 que se están realizando las gestiones correspondientes para cubrir el laudo al que hace mención el número 1 y con respecto a la construcción del domo que requiere únicamente el documento del cierre de la obra por parte del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (INIHF), todos los demás quedarían dados por concluido si ustedes así lo determinan, es cuánto. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Muchas gracias Rector, si hubiera algún comentario, adelante Comisario. En uso de la voz, de la L.C. Matilde Vite Olivares: En el primer acuerdo, solicitaría se informe a este Consejo Directivo el cumplimiento del laudo requerido del expediente 1089/2009, dando conocimiento al Órgano Interno de Control y el acuerdo con numeral consecutivo 35,36 y 37 en la redacción del seguimiento incluir así como la aprobación por parte de la Junta de Gobierno del ejercicio fiscal 2017, los acuerdos que hizo mención el señor Rector del informe que acaba de rendir su servidora quedarían en proceso, en tanto no se apruebe el ejercicio fiscal 2017, en este caso nada más se presenta el Informe del Comisario del ejercicio fiscal 2017, quedarían en proceso esos tres acuerdos hasta en tanto se suba en sesión ordinaria la aprobación del ejercicio fiscal 2017, es cuanto señor presidente. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias, ¿algún comentario Rector?. En uso de la voz, del Dr. Luis Téllez Reyes: No, lo atendemos con gusto. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿Alguna otra participación? Con la atenta suplica a la Institución de atender lo expresado por el Comisario, someto a la consideración de todos ustedes la aprobación del seguimiento de acuerdos al 30 de junio de 2018, por los que

estén por la afirmativa se sirvan levantar la mano, gracias.-----

-----SO/03/18-05-----

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por aprobados el Seguimiento de Acuerdos al 30 de junio de 2018.

6.- Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de junio de 2018. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿Si hubiera al respecto algún comentario?, adelante Comisario. En uso de la voz, de la L.C. Matilde Vite Olivares: Quisiera preguntar al Organismo dentro de las observaciones dentro del ejercicio del 2013 al 2016 que se realizaron por auditorias especiales qué acciones han realizado ya que se mandaron las justificaciones, de hecho anexan esa parte pero estas mismas no han sido solventadas, en qué procedimiento continuaría para que estas mismas se solventen porque ya mandaron el pliego pero les comentaron que no fueron solventadas. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Adelante Ingeniero Monserrat. En uso de la voz, de la Ing. Ana Laura Monserrat Velázquez Marbán: Derivado a las observaciones que nos ha emitido la contraloría, se ha dado seguimiento, sin embargo la respuesta ha sido, por ejemplo del ejercicio 2013, siguen vigentes las dos y del ejercicio 2016 del auditor externo de las seis que teníamos, dos fueron solventadas y de los cuatro ejercicios que auditó la Secretaría de Contraloría correspondientes al 2013, 2014, 2015 y 2016 continúan vigentes las seis observaciones y de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo de la revisión a la cuenta pública, tenemos once de las cuales diez ya fueron solventadas, queda una y estaría pendiente ese pronunciamiento del auditor y ahorita estamos gestionando una cita con el Secretario de Contraloría, específicamente con la Dirección General de Auditoría Gubernamental para que nos diga en qué sentido o cómo podríamos solventarlas porque se les ha mandado toda la información que tenemos pero no ha quedado satisfactoriamente comprobadas y por eso las tenemos vigentes. En uso de la voz, de la L.C. Matilde Vite Olivares: En esas seis observaciones que yo puntualizaba, yo veía en el anexo que sí mandan para solventar las mismas, pero se pronuncian que de las 6 ninguna se solventa, por eso le comentaba que qué acciones iban a emprender porque unas son que yo conozco que no creo que se llegaran a solventar porque se requieren facturas por decir de cuando han salido fuera del país, entonces no creo que se solventen por eso le comentaba que qué acciones emprenderían en ese caso porque si arrastra un ejercicio de 2003 muy anteriores. En uso de la voz, de la Ing. Ana Laura Monserrat Velázquez Marbán: Sí, del 2013 solamente haría una cita con los auditores para que nos digan qué otro documento se apodera en caso de no tener las facturas pero qué documento requieren y otro tema sería de un acta constitutiva, se ha estado anexando pero no ha sido suficiente. En uso de la voz, del Dr. Luis Téllez Reyes: Haremos lo último que es una reunión con los titulares de las instancias fiscalizadoras para que nos indiquen si esto queda como solventado porque no tenemos la posibilidad de allegarles facturas del año 2013 de otro país por poner un ejemplo o que se levante el pliego de responsabilidades correspondientes, lo que determinen pero eso lo hemos dejado ya al último para eliminar esas observaciones. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿Alguna otra intervención? De no ser así pasamos a los números 7, 8 y 9 en virtud de que estos tres puntos subsecuentes tienen relación entre sí, se somete a la consideración de todos ustedes, pudiéramos ponerlos en forma de bloque para hacer esta sesión más dinámica, si hubiera una opinión en contrario o diferente para que lo hicieran ver, perfecto, entonces atendemos los tres puntos subsecuentes y si hubiera algún comentario a estos puntos de referencia, favor de levantar la mano para cederles la palabra. -----

-----SO/03/18-06-----

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de junio de 2018.

7.-Presentación del Informe que guardan los indicadores estratégicos, tácticos y operativos de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji al 30 de junio de 2018, validados por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.

SO/03/18-07

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe que guardan los indicadores estratégicos, tácticos y operativos de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji al 30 de junio de 2018, validados por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.

8.-Presentación del Estatus de la atención al Plan de Acciones de Mejora conforme a los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de las Políticas Públicas.

SO/03/18-08

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Estatus de la atención al Plan de Acciones de Mejora conforme a los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de las Políticas Públicas.

9.-Presentación del último reporte de evaluación de los programas, proyectos, indicadores y percepción ciudadana validado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Adelante Licenciada Karina. En uso de la voz, de la L.A. Karina López Bolio: Gracias, se le solicita de la manera más atenta al Organismo que si están siendo sujetos de cualquier evaluación ya sea tanto interna como externa, esas evaluaciones favor de mandárselas a la maestra Xochitl Beatriz García Curiel que es la encargada de la Coordinación General de Evaluación Estratégica, para estas evaluaciones no hay que contemplar las que les hace por ejemplo la auditoría Superior o la Contraloría, eliminamos toda la información fiscal, únicamente se manda la información que tiene que ver con la política pública, por ejemplo ustedes reciben programas especiales, tengo entendido que como federación para estarles depositando el recurso y estarlos apoyando con ese mismo programa, están sujetos a unas evaluaciones para ver cumplimiento de sus metas, esas evaluaciones son enriquecedoras para la Unidad y para emitir un visto bueno de dicha información, entonces si la tuvieran, no esperarse a que la maestra Xochitl los mande llamar, llevársela y de igual manera hacerles la invitación que si hay alguna duda con estos tres puntos que se están incorporando al orden del día igual acercarse con ella para cualquier duda que tengan, sería cuanto señor Presidente. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Muchas gracias Licenciada Karina, alguna otra opinión o intervención? En uso de la voz, del Dr. Luis Téllez Reyes: Más bien sería pregunta, esto es sobre los proyectos especiales que nosotros manejamos que vienen de CONACyT, que vienen de PRODEP. En uso de la voz, de la L.C. Karina López Bolio: y también evaluaciones que tengan ustedes aquí internas, a lo mejor se evalúan. En uso de la voz, del Dr. Luis Téllez Reyes: Evaluaciones por ejemplo del sistema de calidad, de evaluaciones de programas académicos, acreditaciones de programas académicos, el PEFSE que es una autoevaluación general, todo eso lo reportamos? En uso de la voz, de la L.A. Karina López Bolio: Todo, todo. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿Alguna otra participación? De no haberla damos por presentados estos tres puntos.

SO/03/18-09

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el último reporte de evaluación de los programas, proyectos, indicadores y percepción ciudadana validado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.

12

10.-Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación del Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal 2018. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿Si hubiera alguna participación?, adelante Comisario. En uso de la voz, de la L.C. Matilde Vite Olivares: El comentario que se va a externar a esta junta de gobierno, solicitaría que de igual forma quedara en los demás puntos de modificación, solicito queden por presentadas las modificaciones al presupuesto anual ya que aún no cuenta el organismo con el analítico presupuestal para tener la certeza de que los movimientos que se estén realizando sean los correctos, aunado a este comentario, dentro de los formatos que nos incluyen en la modificación no se muestran los movimientos recalendarizados, por lo antes comentado, solicitaría que las modificaciones quedaran presentadas, es cuanto señor Presidente. En uso de la voz, del Licenciado Tito Dorantes Castillo: Gracias, ¿alguna otra intervención? Adelante Lic. Karina. En uso de la voz, de la L.A. Karina López Bolio: Gracias, en el mismo sentido que lo acaba de mencionar la Comisario por la parte de la unidad de Planeación y Prospectiva igual solicitamos queden por presentadas las modificaciones toda vez que no cuentan con el analítico presupuestal y son inciertos los movimientos que están realizando por el momento, sería cuánto. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias Licenciada Karina, ¿alguna participación adicional señor Rector?. En uso de la voz, del Dr. Luis Téllez Reyes: Más bien sería una pregunta, ¿qué procede en estos casos si nosotros dependemos de lo que nos envíe la CGUT el analítico presupuestal? En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Adelante Licenciada Matilde. En uso de la voz, de la L.C. Matilde Vite Olivares: Yo tengo conocimiento como lo expresa el Rector, todas las Universidades Tecnológicas aún no cuentan con ese analítico, entonces lo más recomendable es que las modificaciones pasen a ser como son modificaciones anuales, se presenten en la sesión una antes del cierre, de hecho se compacta a veces como viene el orden del día, presenta las modificaciones anuales y se presenta el cuarto trimestre, entonces lo más recomendable es que hasta ese entonces se presentaran las modificaciones, esperando contar ya con ese analítico que estaríamos hablando en un mes de octubre-noviembre más o menos, esperando que ya tuvieran ese analítico que sí debería estar considerado para que los movimientos se presenten correctamente y ya ustedes conocen que no podemos tocar trimestres que a lo mejor ya ahorita se aprueben y posteriormente quieran modificar nuevamente el primer trimestre, por eso yo recomendaría que las modificaciones se presentaran anuales una antes del cierre del ejercicio, es lo más recomendable. En uso de la voz, del Dr. Luis Téllez Reyes: Me parece razonable como usted lo expresó, gracias. En uso de la voz, de la L.C. Matilde Vite Olivares: Es cuanto señor Presidente. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿Alguna otra participación señor Rector?. En uso de la voz, del Dr. Luis Téllez Reyes: No señor, atenderemos esa instrucción, seguiremos haciendo la gestión ante la CGUT pero por toda la situación que atravesamos que incluso es ahorita entre recepción del cambio de gobierno quizás no llegue el analítico presupuestal y tengamos que cerrarlo al final con la autorización de este honorable Consejo. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Yo también quiero hacer la petición formal a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas que nos apoye para la gestión de la entrega de este analítico presupuestal pues de ahí se sustentan todas las instituciones para poder ejercer su recurso, si bien es cierto que a la fecha no se ha entregado a una sola institución de educación superior en este caso, politécnicas y tecnológicas de este año y en el estado de Hidalgo, también es cierto que es indispensable porque es nuestra referencia para poder distribuir el recurso que se tiene autorizado a cada una de ellas, yo le había de solicitar a usted Licenciado Benigno sea el conducto, el portavoz para que ante esa Coordinación nos realicen este trámite que estamos aquí padeciendo con las instituciones porque es un tema recurrente en cada una de las sesiones que se celebran y que se vienen celebrando de este trimestre. En uso de la voz del Lic. Benigno Mandujano Sabag: claro que sí, yo tomo nota y lo hago del conocimiento a las autoridades para que se apoye en esa sección. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: también es cierto que el Maestro Zarate ha expresado, también representante de esa Coordinación que también ha acudido a otras sesiones de que no hay fecha para la entrega de este analítico y por tanto pues las Universidades siguen su curso, su dinámica y tienen que hacer ajustes porque de repente no hay el recurso para solventar necesidades propias de la Institución y entonces ese es el motivo, es la razón por la que las universidades solicitan estas adecuaciones a su presupuesto; yo sí someto a la consideración de los consejeros como lo he hecho en las otras sesiones, de que se valore esta aprobación porque debe estar sujeta a que regrese o que llegue el analítico presupuestal y hacer los ajustes y en su momento, si hay necesidad de hacer una sesión extraordinaria lo hacemos pero que no se sujete o se llegue a maniatar a las Instituciones para poder operar y yo si lo someto a la consideración de todos ustedes consejeros para que con la atenta a las

recomendaciones muy puntuales que hace el comisario público, se pueda aprobar esta modificación con la reserva de contar con la autorización correspondiente o de hacer los ajustes necesarios del analítico presupuestal y desde luego, no excediéndose del presupuesto que está autorizado para este ejercicio fiscal, esta es mi participación y ese es mi pronunciamiento, ojalá lo consideren cada uno de todos ustedes, no sé si hubiera una participación al respecto. En uso de la voz, del **Dr. Luis Téllez Reyes**: Si me permite señor presidente, en todo caso reiterar la petición al Licenciado Benigno que fuese el amable conducto de reiterar esta solicitud, sobre todo por aquellos conceptos que nosotros de pronto no podemos determinar de manera precisa como son las prestaciones que de pronto vienen muy definidas en el analítico, el resto de los capítulos lo trabajamos con base al histórico, con base a las modificaciones de los incrementos, incremento salarial por ejemplo y las prestaciones de lentes por decir alguno de ellos, necesitamos sí que nos los determinen o que nos faculten a determinarlo con base al histórico, pero que haya un documento que nos faculte, toda vez que el antecedente a la aplicación de nuestros recursos en universidades tecnológicas ha contado siempre con el analítico presupuestal, una manera de resolverlo es que nos indiquen que nosotros determinemos la aplicación del gasto con base al histórico y eso resolvería todo. En uso de la voz, del **Lic. Tito Dorantes Castillo**: ¿Alguna otra participación? Adelante Comisario. En uso de la voz, de la **L.C. Matilde Vite Olivares**: Bueno yo aquí haría la pregunta al personal, al que hace la programación de estas recalendarizaciones que no están plasmadas aquí sin embargo si se les comentaba en puntos que vemos más adelante del trimestre que si las están reflejando, entonces la información no nos muestra las recalendarizaciones que se ve que sí las realizaron pero las modificaciones no las plasman, ahí en la dirección de planeación ustedes tienen a lo mejor por parte del Rector esa opinión de expresar como les impactaría si se aprueban estas modificaciones una vez llegando el analítico, ya que no podrían tomar hasta el momento el semestre que se les va a aprobar en modificaciones si fuera su caso no podrían estarlo integrando a manera de que cuadre la información con el analítico y posteriormente impactaría en el informe del comisario 2018 entonces yo sí pido esa parte de ustedes que son finanzas y la dirección de planeación de qué manera les impactan esos movimientos que nada más se están presentado por compensados, no están integrando la parte de recalendarización que fue lo que se les pidió a las áreas correspondientes y no nos llegó ni por correo electrónico para que pudiéramos ver a donde se direccionaban los movimientos, es cuanto señor presidente. En uso de la voz, del **Lic. Tito Dorantes Castillo**: Gracias comisario, alguna otra intervención?. En uso de la voz, del **Lic. Héctor Escobedo Corral**: Efectivamente la parte de la recalendarización se trabajó, incluso aquí la tenemos, hace un momento se les entregó una copia en donde se muestra precisamente lo que usted nos está observando en este momento, este formato trataríamos en lo subsecuente de presentarlo de esta naturaleza para que se tenga toda la información correspondiente a la recalendarizaciones programadas que nos menciona. En uso de la voz, de la **L.C. Matilde Vite Olivares**: Bueno yo aunando un poquito más señor presidente de que estas recalendarizaciones nos las entregan el día de hoy no sé los demás consejeros si hayan tenido oportunidad de revisar los números en los cuales nada más se presenta una modificación compensada que no hay ningún problema porque nada más se ve esta parte pero recalendarización si es importante para ver hacia qué meses se está direccionando esos montos, entonces ustedes son los que emiten el voto para que se aprueben las modificaciones y si tienen claros los números adelante, yo nada más quisiera que quedaran expresados mis comentarios y es cuanto señor presidente. En uso de la voz, del **Lic. Tito Dorantes Castillo**: Gracias, adelante señor Rector. En uso de la voz, del **Dr. Luis Téllez Reyes**: Yo creo que tendríamos que regresar a la propuesta que hace la comisario en un principio en materia de la revisión de los recursos, de la recalendarización inclusive hasta el cuarto trimestre, toda vez que esto sí nos permitiría incluso dar oportunidad a que parte de los recursos que no se nos han depositado por parte de Gobierno del Estado se depositaran y pudiéramos reprogramarlos para su eventual aplicación en los dos trimestres que estarían corriendo a partir de este momento, hasta el momento con un cumplimiento de un 90% es el Gobierno Federal que está entregando los recursos, el Gobierno del Estado nos ha estado apoyando con las parte del capítulo mil pero hay una parte importante de recursos que faltan, entonces esto me parece muy congruente, es más me parece benéfico que lo pudiéramos correr y organizar todo en el cuarto trimestre, es mi opinión señor presidente. En uso de la voz, del **Lic. Tito Dorantes Castillo**: Entonces en concreto usted desea que nada más se den por presentados estas adecuaciones?. En uso de la voz, del **Dr. Luis Téllez Reyes**: Yo creo que sí las damos por presentadas y las adecuamos en las siguientes juntas ordinarias o extraordinarias en su caso. En uso de la voz, del **Lic. Tito Dorantes Castillo**: Bueno, de haber alguna otra participación, como el punto es una aprobación a estas adecuaciones solicito

entonces a ustedes nada más su participación en la afirmativa de que esta información se quede como presentada, aquellos que estén por la afirmativa se sirvan levantar la mano, muchas gracias.

SO/03/18-10

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado la modificación del Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal 2018.

11.-Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación del Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2018. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Creo yo que derivado de este punto que nada más lo damos por presentado, se desprenden los números 11, 12 y 13 si están de acuerdo en someterlo a la consideración de ustedes que únicamente quede por presentada esta información porque no se aprueba la modificación por consiguiente o por efectos no van a ser aprobados los otros puntos a menos que hubiera alguna otra opinión o participación diferente, de no haberla someto a la consideración de ustedes embroque los puntos 11, 12 y 13 para que esta información quede por presentada, de serlo así se sirvan levantar la mano, muchas gracias.

SO/03/18-11

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado la modificación del Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2018.

12.- Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio fiscal 2018.

SO/03/18-12

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio fiscal 2018.

13.- Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del ejercicio fiscal 2018.

SO/03/18-13

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del ejercicio fiscal 2018.

14.- Presentación y en su caso aprobación del Informe de la Evaluación de Gestión del periodo enero – junio de 2018. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Quisiera proponerles a todos ustedes que sea expuesto este punto al igual que el siguiente.

SO/03/18-14

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe de la Evaluación de Gestión del periodo enero – junio de 2018.

15

15.-Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Organismo del periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Si hubiera alguna opinión diferente para que lo manifiesten, en virtud de que no hay opinión contraria, solicito al señor Rector para que nos rinda dichos informes, muchas gracias. En uso de la voz, del Lic. Héctor Escobedo Corral: Señores consejeros si nos lo permiten, quisiéramos invitarlos a la sala de juntas para llevar a cabo este punto y hacer la presentación de dicho informe. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Hay una propuesta de la universidad para acceder a otra sala para escuchar y ver el informe que se rinde de esta universidad, si ustedes no disponen de otra cosa, pudiéramos cambiarnos y después incorporarnos a los siguientes puntos del orden del día para terminar en este sitio y culminar la Sesión de este día, entonces les invito a todos ustedes acceder a la sala adjunta, pidiéndole al compañero que nos escucha vía telefónica o en audio que nos vaya dando el seguimiento, si es tan amable Licenciado Benigno. En uso de la voz, del Lic. Benigno Mandujano Sabag: No hay problema.

Informe de Actividades Abril-Junio 2018

I. Evaluación Programática Presupuestal

1. **Programas educativos de calidad brindados.-** Se realizó la evaluación al 100% de la matrícula y se dio seguimiento académico mensual a los 18 Programas Educativos de TSU y 9 de Ingeniería, atendiendo a una matrícula institucional de 3,084 alumnos al inicio del cuatrimestre mayo-agosto 2018 (2,806 Tula-Tepeji, 206 UACH y 72 UAT). Se impartieron horas práctica y se realizaron 93 visitas industriales a empresas. Participación en los eventos StudentDay CISCO, con motivo del día del estudiante, en donde se ofrecieron becas de participación, en la serie de conferencias impartidas por expertos; se asistió al congreso internacional de Mecatrónica y Robótica en la Cd. de León, Gto.; con la finalidad de abordar diversos temas inherentes a las nuevas tecnologías se realizó el Foro de Tecnologías de la Información y Comunicación 2018; se realizó la expo proyectos de Contaduría, Administración Mecatrónica, Energías Renovables, Tecnologías de la Información y Comunicación, Química, Construcción de Plantas industriales; alumnos del Programa Educativo de Desarrollo de Negocios asistieron a la conferencia "Emprender e innovar desde las emociones con DiscoverINN®"; se entregó reconocimientos que lograron ser finalistas con sus proyectos en el Concurso Universitario de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD); participación con un stand de México en la ExpoNacionales 2018-1 en Colombia; se obtuvo el primer lugar en el Hackathon Hidalgo. Se incorporó a 793 estudiantes a su periodo de estadía del nivel de Ingeniería (761 de Tula-Tepeji y 32 de la Unidad Académica Chapulhuacán) y 858 de Técnico Superior Universitario (754 de Tula-Tepeji, 78 de la Unidad Académica de Chapulhuacán y 26 de la Unidad Académica de Tepetitlán). Se imparten 5 talleres artísticos y 5 deportivos. Además, se realizaron los siguientes eventos culturales y deportivos: Ceremonia de Inicio de Cursos del Cuatrimestre enero-abril 2018 y mayo-agosto 2018; acto cívico, café literario; estudiantes de las Unidades Académicas de Chapulhuacán, Tepetitlán y Tula-Tepeji realizaron encuentros deportivos intramuros para determinar los selectivos que nos representarán en el XXII Encuentro Regional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas en las disciplinas de Tae-Kwon-Do, Fútbol Soccer y Basquetbol en ambas ramas respectivamente; presentación artística amor y trova; ensayo de concierto urge hablar de amor; realización del 8vo. torneo de ajedrez; presentación de obra "El viajero"; conferencia "Masculinidades en el siglo XXI"; taller sobre inclusión social; participación de los talleres de Danza Folklórica y Baile de Salón en la Expo Feria Huehuetoca; Rally estudiantil UT 2018; Torneo de Ajedrez Intramuros; torneo intramuros de fútbol Asociación; celebración del Día del Técnico Superior Universitario; conferencia sobre agenda de género para las mujeres. En total participaron 4,741 estudiantes en actividades culturales, deportivas y recreativas. Se proporcionó atención complementaria mediante el otorgamiento de apoyos psicológicos individuales y grupales, así como consultas médicas; también, se realizó el seguimiento a los alumnos en la Unidad de Apoyo a Estudiantes. Al finalizar el cuatrimestre enero-abril se tuvo un total de 175 estudiantes reprobados. Con la intención de contribuir a mejorar la cultura de la salud entre la

comunidad universitaria de esta casa de estudios se llevó a cabo la campaña de vacunación contra Influenza, pruebas de Papanicolaou y exploración de mama, activación física, platica de tutoría sobre sexualidad, paternidad y maternidad responsable, salud sexual y prevención de cáncer de mama y testicular, enfermedades de transmisión sexual y métodos anticonceptivos, nutrición y primeros auxilios; proyección de la película "Que veo en mí" y dos simulacros de evacuación y primeros auxilios. Se capacito a 60 docentes con los siguientes cursos y talleres: marketing digital, aplicaciones de negocio WPF (Windows Presentation Fundation), coaching educativo, documentos compartidos en la nube (Google Drive), propagación de plantas. Se ejerció un monto de \$2, 049,932.00.

2. **Becas otorgadas.**- Este componente permite dar seguimiento a los alumnos que fueron beneficiados por algún tipo de beca. Al inicio del cuatrimestre enero-abril se otorgaron 32 apoyos alimenticios y 424 académicos; en mayo-agosto se otorgaron 32 apoyos alimenticios y 277 académicos. De igual manera, se dio seguimiento a las becas de manutención, apoyo a tú transporte, Hijos de padres militares, CONACYT (madres jefas de familia), Próspera-Inicia tu Carrera, Movilidad Internacional, es por tu educación, un lugar para ti, promoción, arrágate 2017, modelo Dual IMJUVE, fomento educativo para mujeres Hidalguenses y PROSPERA Manutención 2º año. Se ejerció un monto de \$79,831.00.
3. **Material didáctico entregado.**- Se realizó la adquisición de un lote de material didáctico. Las actividades realizadas del periodo son: catalogación y reparación del acervo bibliográfico; publicación del periódico mural; capacitación sobre la biblioteca digital; participación en la XXXV Sesión Ordinaria de la Red de Bibliotecas de la Región Centro Sur ANUIES en el instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica. De la Cd. de Puebla; participación en la 21 Reunión Regional de la Red Nacional de Consulta 2018 INEGI; participación en la 1er. Convocatoria de capacitación para el personal adscrito a la REBICS. Se ejerció un monto de \$68,731.00.
4. **Servicio de extensión y vinculación proporcionado.**- Se proporcionaron servicios de educación continua, entre los que destacan los cursos relacionados a los tópicos de: inglés para niños (OUR DISCOVERY), inglés para adolescentes (REACH OUT), inglés para adultos (ENGLISH FILE), ingles de entre semana (American English File), certificaciones KET, PET y FCE, Francés, Alemán, taller de robótica, curso de Java, curso de excel avanzado, curso de Auditoria Administrativa, curso de inglés conversacional, cursos y asesorías de nivelación, ortografía y redacción de documentos oficiales, curso actualización fiscal 2018, interpretación de planos, curso de "Metrología, instrumentos de medición"; Curso de "Inteligencia emocional". Se proporcionaron servicios tecnológicos correspondientes al análisis de agua purificada, residual, tratada, de pozo, potable, del río tula y de manantial; Análisis microbiológico a una muestra de alimentos proveniente de un comedor industrial. Respecto al Centro Incubador de Empresas se está trabajando con 6 proyectos en proceso de. En la Entidad de Certificación y Evaluación se realizaron 40 procesos de evaluación para la certificación en el estándar EC0076 (Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia), 2 de la Empresa Ue, Competencias y formación Educativa Integral S.C., 4 de la Cruz Roja Mexicana y 29 docentes de los diferentes programas Educativos. En total se atendieron 4,634 beneficiarios de servicios de educación continua y tecnológica. Se llevó a cabo la publicación del boletín institucional donde se dan a conocer actividades realizadas en la universidad a través de diferentes medios de comunicación escritos y electrónicos. Periódicos: El Sol de Hidalgo, Milenio Hidalgo, Síntesis, Plaza Juárez, Capital Hidalgo, Nueva Imagen, La Región, Criterio, El Visto Bueno, la Crónica de Hidalgo. Prensa digital: Contrapuntos, Alianza Tex, Punto X Punto, Rumbos Semanario, Académica Telmex, Marfeca, Reporte HMX. Revistas: Confluencia ANUIES, Horizontes ANUIES, De Frente, La Neta y Núcleo CTI. Estaciones de Radio: 89.3 FM, 98.1 FM, 100.5 FM, Radio Horizontes ANUIES, Aula Radio y radio Núcleo CTI. Televisión: Canal 12 de TV Cable Tula, Canal 8 del Sistema de TV Estatal, TV del Mezquital, Cablecom de Pachuca y Canal 28 Retrovisor de TV de Atotonilco de Tula. Redacción de Boletines de prensa; elaboración de escenografías para eventos diversos; coordinación de información para Web y redes sociales; toma de fotografías digitales de eventos diversos; entrevistas de prensa, radio y TV; realización de diseño de gráficos institucionales; realización de guion y grabación de audios para videos institucionales; edición de dummies para publicaciones. En total se realizaron 54

actividades. Se realizó la firma de 21 convenios: SEPH Universidad Digital, SEPH Unidad de Coordinación Académica, empresa EXBACH, Universidad Tecnológica de Salamanca, empresa START UP HGO, Universidad Aeronáutica de Querétaro, Municipio de Tula de Allende, Municipio de Tlahuelilpan, empresa THINCOR (2) y con el CECYTEH Dirección General. Se llevaron a cabo los AST de: Capital Humano, Enseñanza de la Lengua Inglesa, Maquinaria Pesada y Desarrollo de Negocios, área Ventas; empresa AICM, NANO CLUSTER, CERAI, iut ANGOULÉME Université de Poitiers, EQUINOCCIO, Centro Educativo Cruz Azul CECA, CIDESI, Universidad de Tacná, Perú, UT de San Luis Potosí, Universidad de Boyacá. Se realizó la movilidad internacional de 17 alumnos para: realizar prácticas profesionales en la Universidad del Sinú, Elías Bechara Zainúm, Seccional Montería, estancia en la Universidad Central de Chile (Convocatoria Alianza del Pacífico); alumnos procedentes de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales de Bogotá, Colombia realizaran prácticas profesionales en una empresa de la región, además de tomar materias en la Ingeniería en Negocios y Gestión Empresarial; un alumno proveniente de la universidad Nacional de Cuyo para cursar material; 3 alumnos para realizar estadía en la UT de Salamanca; 7 alumnos realizarán estudios de Licencia Profesional en el IUT Besancon-Vesoul, Nancy Brabojs, Strasbourg, Valenciennes, Tarbes y Reims (MEXPROTEC); una alumna realizara estadía en la Universidad Autónoma del Occidente. También se tuvo la movilidad de 3 docentes para realizar estancia académica internacional en UNAM Canadá. Se ejerció un monto de \$1, 551,504.00.

5. **Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.-** El Cuerpo Académico "Optimización de Procesos Productivos" concluyó la investigación titulada: "Caracterización del sistema de Crecimiento del jitomate en prototipo", dentro de la línea de investigación de "Ingeniería y Administración de procesos". Este proyecto permitirá la optimización del recurso económico durante el proceso de crecimiento del jitomate en beneficio del agricultor. Integrantes del Cuerpo Académico de Ingeniería en Sistemas Ambientales asistieron al 29° Congreso Nacional De Ingeniería Civil en la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz y al IX congreso nacional de ciencias e ingeniería en materiales; Se recibió la visita del jefe de Carrera y un docente del Instituto Universitario Tecnológico de Angouleme, de Francia con objetivo de realizar proyectos de cooperación a distancia con los Cuerpos Académicos de esta casa de estudios. Se ejerció un monto de \$45,636.00.
6. **Planeación estratégica, evaluación y sistematización establecida.-** Se dio cumplimiento a los requerimientos de información interna y externa. Por otra parte, se ha dado seguimiento a las metas programadas. Con el fin de coadyuvar al proceso de planeación y a la oportuna toma de decisiones se realizó una autoevaluación institucional. Se elaboraron 30 informes: formato único, Consejo Directivo Ordinaria, Consejo Directivo Extraordinaria, Informes de Auditoria Superior; modificación al POA 2017, Evaluación programática presupuestal, Cuenta Pública, Estadística básica, comprobación del PFCE 2017 y EVIN 2016-2017. Durante el periodo se realizaron 3 módulos: entrevista ingreso, pagos de nivelación y test de inglés. Se ejerció un monto de \$1, 383,101.00.
7. **Gestión Administrativa Ejecutada.-** Se capacito a 23 personas con el curso "Ortografía y Redacción de Documentos Oficiales. Este componente ha permitido mantener en condiciones apropiadas los bienes muebles e inmuebles de la institución y atender los servicios básicos. Se realizaron 18 actividades de mantenimiento a instalaciones, áreas verdes, alumbrado, parque vehicular, equipo de cómputo y de telecomunicaciones. Se dio seguimiento a los servicios de limpieza, fumigación, vigilancia, agua potable y energía eléctrica del plantel Tula-Tepeji y de la Unidad Académica de Chapulhuacán, así como materiales de limpieza y eléctricos para la Unidad Académica de Tepetitlán; apoya también a las áreas de: Rectoría, Administración, Contraloría, Abogado General, Secretaría Académica, Unidad Académica Chapulhuacán y Tepetitlán. Se ejerció un monto de \$48, 172,466.00.

II. Presupuesto de Ingresos

INGRESOS

2DO. TRIMESTRE

18

	INGRESO ESTIMADO ANUAL	INGRESO ESTIMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO RECAUDADO
INGRESOS PROPIOS	\$24,831,509	\$9,297,749	\$0	\$0	\$9,279,749	\$8,389,815	\$8,389,815
DERECHOS	24,337,098	9,193,350	0	0	9,175,350	8,307,393	8,307,393
PRODUCTOS	461,015	99,083	0	0	99,083	77,538	77,538
APROVECHAMIENTOS	33,396	5,316	0	0	5,316	4,884	4,884
INGRESOS ESTATALES	\$57,109,482	\$12,433,166	\$0	\$0	\$12,433,166	\$14,670,583	\$12,433,166
SUBSIDIO	57,109,482	12,433,166	0	0	12,433,166	14,670,583	12,433,166
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FEDERALES	\$57,109,482	\$13,247,154	\$0	\$0	\$13,247,154	\$13,247,154	\$13,247,154
SUBSIDIO	57,109,482	13,247,154	0	0	13,247,154	13,247,154	13,247,154
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	\$139,050,473	\$34,978,069	\$0	\$0	\$34,960,069	\$36,307,552	\$34,070,135
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	2,029,000	4,909	2,024,091	2,024,091	2,024,091
PROGRAMAS ESPECIALES EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	4,909	-4,909	-4,909	-4,909
CONVENIO AICM 2018		0	2,029,000	0	2,029,000	2,029,000	2,029,000
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0	0	0	0	0	202,720	202,720
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	202,720	202,720
TOTAL	\$139,050,473	\$34,978,069	\$2,029,000	\$4,909	\$36,984,160	\$38,534,362	\$36,296,945

III. Estado del Ejercicio del Presupuesto (Abril-Junio 2018)

2° TRIMESTRE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
INGRESOS PROPIOS	\$5'192,955.00	\$88,863.00	\$100,684.00	\$6'250,188.00	\$6'250,188.00	\$6'250,188.00	\$5'384,105.00	\$5'384,105.00
SUBSIDIO ESTATAL	\$14'306,753.00	\$10,057.00	\$10,057.00	\$12'737,636.00	\$12'737,636.00	\$12'737,636.00	\$11'151,307.00	\$11'151,534.00
SUBSIDIO FEDERAL	\$14'306,753.00	\$10,057.00	\$10,057.00	\$12'737,636.00	\$12'737,636.00	\$12'737,636.00	\$11'151,307.00	\$11'151,534.00
SUBTOTAL	\$33'806,462.00	\$108,977.00	\$120,798.00	\$31'725,460.00	\$31'725,460.00	\$31'725,460.00	\$27'686,720.00	\$27'687,173.00

IV. Cumplimiento con el Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público

Al cierre del mes de junio de 2018, se aplicaron medidas consideradas en el programa de racionalidad, tales como:

- ✓ La aplicación de recursos en el capítulo 1000 se realiza en apego al número de plazas autorizadas y al presupuesto autorizado.

Categoría	Plazas Autorizadas	Plazas ocupadas
Personal Docente PTC	116	71
Mandos Medios y Superiores	42	40
Personal Administrativo	87	74

- ✓ En el caso de consumibles para equipo de cómputo, se privilegió el uso del servicio de impresión a través del concesionario de fotocopiado, cuyo costo de impresión es más económico en comparación del uso de impresoras. Adicionalmente se ha fomentado el uso de papel de reúso para comunicados internos.
- ✓ El servicio de energía eléctrica se encuentra en función de las necesidades de iluminación y del uso de energía en laboratorios, aulas y espacios administrativos, sin embargo se realiza la señalización en apagadores para fomentar el ahorro.
- ✓ La telefonía convencional, se tiene establecido que su uso es exclusivo para las actividades propias que desarrolla la Universidad y las que sean de carácter personal, se requiere al usuario la devolución del importe correspondiente.
- ✓ Actualmente existe un programa institucional automatizado de control del servicio telefónico a través del cual se registran las llamadas salientes por unidad orgánica, este sistema, a su vez cuenta con un registro de números telefónicos oficiales tanto de dependencias, empresas, proveedores y organismos relacionados con la institución, por lo que al término de cada mes, se pueden identificar fácilmente los números no oficiales, para que cada usuario cubra el costo de sus llamadas personales.
- ✓ El combustible se suministra bajo un estricto esquema de rendimientos determinados con base en distancias y/o recorridos y se aplica sólo en vehículos oficiales que cumplan con una determinada comisión, que se controla con un registro en la bitácora de cada automóvil.

V. Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

TIPO DE MODALIDAD			
Licitación Pública	Invitación a 3 Proveedores	Adjudicación Directa	Total
\$13'306,615.00	\$0.00	\$5'703,419.00	\$19'010,034.00

VI. Cumplimiento con el Programa de Infraestructura y Equipamiento, sólo en caso de Aplicación

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO	PTTO. EJERCIDO 2° TRIMESTRE	DISPONIBLE
Ingresos Propios	511001	Muebles de Oficina y Estantería	6,000.00	0,00	6,000.00
	515001	Bienes Informáticos	349,000.00	0,00	349,000.00
	519001	Equipo de Administración	50,000.00	0,00	50,000.00

	521001	Equipos y Aparatos Audiovisuales	97.500,00	0,00	97.500,00
	565001	Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	22.318,00	0,00	22.318,00
	566001	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	224.000,00	0,00	224.000,00
	569001	Otros Equipos	9.700,00	0,00	9.700,00
		Total	758.518,00	0,00	758.518,00
PROGRAMAS ESPECIALES	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO	PTTO. EJERCIDO 2° TRIMESTRE	DISPONIBLE
	515001	Bienes Informáticos	2 192.383.76	0.00	0.00
<u>Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) versión 2017</u>	521001	Equipos y Aparatos Audiovisuales	360.612.00	0.00	0.00
	531001	Equipo médico y de laboratorio	274,775.00	274,775.00	0.00
	569001	Otros Equipos	448,224.00	448,224.00	0.00
		Subtotal	3'275,994.76	722,999.00	0.00
<u>CONACYT-TWYNCO 15</u>	515001	Bienes Informáticos	67,959.00	67,959.00	0.00
		Subtotal	67,959.00	67,959.00	0.00
<u>CONACYT-TECNOCIENCIAS 15</u>	569001	Otros Equipos	313,766.11	313,766.11	0.00
		Subtotal	313,766.11	313,766.11	0.00
		Total de Programas Especiales	3'657,719.87	1'104,724.11	0.00

VII. Regularización de Bienes Muebles e Inmuebles

En la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, Unidad Académica de Chapulhuacán y la Unidad Académica de Tepetitlán, se tiene el 100% de los bienes muebles con número de inventario y sus respectivos vales de resguardo, con un total de 22,788 bienes registrados.

Con la clasificación de acuerdo a los registros contables:

No.	Rubro	Total
1.	Mobiliario y Equipo de Administración	\$49'795,061.67
2.	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$11'904,345.37
3.	Equipo e Instrumental Médico y Laboratorio	\$1'041,868.52
4.	Equipo de Transporte	\$11'965,073.18
5.	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$55'387,350.41
6.	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$1'740,000.00
7.	Software	\$1'080,252.42
8.	Licencias	\$515,157.34
	Total	\$133'429,108.91

La Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji cuenta con la Escritura Pública NO. 21,052 del Libro NO. 871 de fecha 23 de Septiembre del 2011, otorgada ante la fe del Lic. Martín Islas Fuentes, Notario Público No. 6 de Pachuca de Soto Hgo.

Unidad Académica de Chapulhuacán cuenta con la Escritura Pública NO. 43,217 fecha 25 de Junio del 2008, otorgada ante la fe del Lic. Ricardo Galindo Ugalde, Notario Público No. 1 de Zimapán Hgo.

Unidad Académica de Tepetitlán, Donación Formalizada según Acta de Asamblea de fecha 17 de Agosto de 2014, elaborada con motivo de formalidades especiales del Ejido de Tepetitlán municipio de Tepetitlán Hgo.

21

III. Indicadores de Gestión

	Clave	Nombre del Indicador	Variables	ENE-ABR 2018	MAY-AGO 2018	INDICADOR
1	AA-1	ATENCIÓN A LA DEMANDA DEL PRIMER PERIODO	Indique el Número de alumnos inscritos de nuevo ingreso en el periodo que se reporta	0	0	0.0%
			Indique el Número de aspirantes que solicitaron ficha para examen de admisión para el periodo que se reporta	1,153	376	
2	AA-2	DESERCIÓN	Indique el Número de alumnos que se dieron de baja definitiva de la institución en el periodo que se reporta	31	ND	N/D
			Indique la Matrícula Inicial al periodo que se reporta	4,148	3,084	
3	AA-3	REPROBACION	Indique el Número de alumnos que reprobaron una o más materias en el acta final en el periodo que se reporta	N/D	N/D	N/D
			Indique la Matrícula inicial al periodo que se reporta	4,148	3,084	
4	AA-4	TASA DE EGRESO	Indique el Número de alumnos que egresaron en el periodo que se reporta	N/A	670	83.6%
			Indique la Matrícula inicial de la generación de los alumnos que egresaron y que concluyeron sus estudios de educación superior dentro del tiempo ideal establecido en el programa o plan de estudio (Egresados Regulares) en el periodo que se reporta.	N/A	801	
5	AA-5	TITULACIÓN	En el periodo que se reporta indicar el Número de egresados que obtuvieron su título profesional a los seis meses de su egreso	N/A	N/D	N/D
			Indique el Número de alumnos que egresaron y que concluyeron sus estudios de educación superior dentro del tiempo ideal establecido en el programa o plan de estudio (Egresados Regulares).	N/A	670	
6	AA-6	ALUMNOS EN RESIDENCIA PROFESIONAL	Indique el Número alumnos en residencia profesional, estadía o prácticas profesionales en el periodo que se reporta	774	876	100%
			Indique el Número de alumnos que deben realizar residencia profesional, estadía o prácticas profesionales en el periodo que se reporta	774	876	
7	AA-7	ALUMNOS BECARIOS	Indique el Número de alumnos a los que se les otorgo beca en el periodo que se reporta	2,531	1,652	100%

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

22

			Indique el Número de alumnos que solicitaron (una o más) nueva beca o renovación cumpliendo con los requisitos en el periodo que se reporta	2,531	1,652	
8	AA-8	ALUMNOS CON DISCAPACIDAD	Indique el Número de alumnos con alguna discapacidad física en el periodo que se reporta	6	4	0.1%
			Indique la Matrícula inicial al periodo que se reporta	4,148	3,084	
9	AA-9	ALUMNOS QUE HABLAN OTRA LENGUA	Indique el Número de alumnos que hablan otra lengua indígena en el periodo que se reporta	214	155	7.2%
			Indique la Matrícula inicial de TSU al periodo que se reporta	2,457	2,145	
10	AA-10	ALUMNOS EN PROGRAMA DE TUTORIAS	Indique el Número de alumnos incluidos en un programa de tutorías en el periodo que se reporta	2,982	2,711	88%
			Indique la Matrícula Inicial al periodo que se reporta	4,148	3,084	
11	AA-11	COBERTURA EN EL ENTORNO	Indique el Número de alumnos inscritos de nuevo ingreso en el periodo que se reporta	0	0	0.0%
			Indique el Número de egresados del ciclo escolar inmediato anterior de Educación Media Superior de la zona de influencia	6,156	6,156	
12	AD-1	ALUMNOS POR PROFESORES PTC	Indique la Matrícula inicial al periodo que se reporta	4,148	3,084	34
			Indique el Número de Profesores de Tiempo Completo (PTC) en el periodo que se reporta (Son aquellos que se dedican predominantemente a las funciones de docencia, tutoría y generación o aplicación del conocimiento)	91	90	
13	AD-2	PROFESORES EN POSTGRADO	Indique el Número PTC y PI estudiando maestría o doctorado en el periodo que se reporta	3	3	7.9%
			Indique el Número de PTC y PI que no tienen grado de maestría o doctorado en el periodo que se reporta	38	38	
14	AD-3	PROFESORES EN CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE	Indique el Número PTC y PI estudiando algún curso que mejore su calidad en la enseñanza en el periodo que se reporta	14	14	15.6%
			Indique el Número de PTC y Profesores Investigadores (PI: Son aquellos que se dedican predominantemente a las funciones de generación o aplicación del conocimiento, con nombramiento en la Institución) en el periodo que se reporta	91	90	
15	AD-7	PROFESORES EN CURSO DE FORMACIÓN TÉCNICA	Indique el Número PTC y PI estudiando algún curso que mejore su calidad técnica en el periodo que se reporta	71	71	78.9%
			Indique el Número de PTC y Profesores Investigadores (PI: Son aquellos que se dedican predominantemente a las funciones de generación o aplicación del conocimiento, con nombramiento en la Institución) en el periodo que se reporta	91	90	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

16	AD-4	PROFESORES CON POSTGRADO	Indique el Número PTC y PI con grado de maestría o doctorado en el periodo que se reporta	53	52	57.8%
			Indique el Número de PTC y Profesores Investigadores (PI: Son aquellos que se dedican predominantemente a las funciones de generación o aplicación del conocimiento, con nombramiento en la Institución) en el periodo que se reporta	91	90	
17	AD-5	PROFESORES EN PROGRAMA DE ESTÍMULOS	Indique el Número PTC y PI que reciben un estímulo económico debido a su perfil en el periodo que se reporta	0	0	0%
			Indique el Número de PTC y Profesores Investigadores (PI: Son aquellos que se dedican predominantemente a las funciones de generación o aplicación del conocimiento, con nombramiento en la Institución) en el periodo que se reporta	91	90	
18	AD-6	PROFESORES QUE REALIZAN FUNCIÓN TUTORIAL	Indique el Número de profesores de la Institución que realizan funciones de tutoría en el periodo que se reporta (PTC, PI y PA)	57	85	94%
			Indique el Número de PTC y Profesores Investigadores (PI: Son aquellos que se dedican predominantemente a las funciones de generación o aplicación del conocimiento, con nombramiento en la Institución) en el periodo que se reporta	91	90	
19	AL-1	PTC O PI EN CUERPOS ACADÉMICOS	Indique el Número de PTC de la Institución que forman parte de cuerpos académicos registrados en el periodo que se reporta	48	48	53.3%
			Indique el Número de PTC y Profesores Investigadores (PI: Son aquellos que se dedican predominantemente a las funciones de generación o aplicación del conocimiento, con nombramiento en la Institución) en el periodo que se reporta	91	90	
20	AL-2	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR PTC O PI	Indique el Número de proyectos de Generación y/o Aplicación innovadora del conocimiento de la Institución en el periodo que se reporta	98	104	116%
			Indique el Número de PTC y Profesores Investigadores (PI: Son aquellos que se dedican predominantemente a las funciones de generación o aplicación del conocimiento, con nombramiento en la Institución) en el periodo que se reporta	91	90	
21	AL-3	ALUMNOS PARTICIPANTES EN PROY. DE INVESTIGACIÓN	Indique el Número de alumnos participantes en proyectos de Generación y/o Aplicación innovadora del conocimiento en el periodo que se reporta	395	159	2
			Indique el Número de proyectos de Generación y/o Aplicación innovadora del conocimiento de la Institución en el periodo que se reporta	98	98	
22	AL-4	PROFESORES PARTICIPANTES EN PROY. DE INVESTIGACIÓN	Indique el Número PTC y PI participantes en proyectos de Generación y/o Aplicación innovadora del conocimiento en el periodo que se reporta	24	22	0.2

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

			Indique el Número de proyectos de Generación y/o Aplicación innovadora del conocimiento de la Institución en el periodo que se reporta	98	98	
23	AL-7	PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN	Indique el Número de productos derivados de los proyectos de Generación y/o Aplicación innovadora del conocimiento de la Institución en el periodo que se reporta (artículos de investigación en revistas con arbitraje, capítulos en libros publicados)	5	4	4.1%
			Indique el Número de proyectos de Generación y/o Aplicación innovadora del conocimiento de la Institución en el periodo que se reporta	98	98	
24	AL-5	PRESUPUESTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	Indique el Presupuesto destinado u obtenido para proyectos de investigación en la institución en el periodo que se reporta	0	103,341	0.4%
			Indique el presupuesto Total autorizado de la institución (Federal y Estatal; Incluir Capítulos 1000,2000,3000,4000,5000) para el periodo que se reporta	26,254,833	25,680,320	
25	GV-1	ALUMNOS EN ACTIVIDADES CULTURALES	Indique el Número de alumnos que participa en cualquier actividad considerada como cultural de la Institución en el periodo que se reporta	168	156	5.1%
			Indique la Matrícula inicial al periodo que se reporta	4,148	3,084	
26		ALUMNOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Indique el Número de alumnos que participa en cualquier actividad considerada como deportiva de la institución en el periodo que se reporta	299	201	6.5%
			Indique la Matrícula inicial al periodo que se reporta	4,148	3,084	
27	GV-1	ALUMNOS EN SERVICIO SOCIAL	Indique el Número alumnos realizando el servicio social en el periodo que se reporta	N/A	N/A	N/A
			Indique el Número de alumnos que deben realizar el servicio social en el periodo que se reporta	N/A	N/A	
28	GV-2	ALUMNOS EN PROGRAMAS EMPRENDEDORES	Indique el Número de alumnos que presentaron un proyecto del programa emprendedor en el periodo que se reporta	588	458	60.7%
			Indique el Número de alumnos inscritos al programa emprendedor en el periodo que se reporta	804	755	
29	GV-3	ALUMNOS EN PROGRAMAS DE CREATIVIDAD	Indique el Número de alumnos inscritos en programas de creatividad o de desarrollo de prototipos didácticos en el periodo que se reporta	203	20	0.6%
			Indique la Matrícula inicial al periodo que se reporta	4,148	3,084	
30	GV-4	EGRESADOS EN EL SECTOR LABORAL	En el periodo que se reporta indicar el Número de egresados que se encuentran trabajando en áreas de su especialidad a los seis meses de haber concluido sus estudios de nivel superior	NA	N/D	N/D
			En el periodo que se reporta indicar el Número de egresados que concluyeron	NA	670	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

25

			sus estudios de nivel superior en el periodo anterior			
31	GA-5	EFICIENCIA DE CONVENIOS	Indique el Total de recursos financieros obtenidos por la Institución (en dinero o especie equivalente a dinero) derivados de convenios firmados (de Investigación, de prestación de servicios y transferencia tecnológica) en el periodo que se reporta	0	0	0%
			Indique el número de convenios firmados (de Investigación, prestación de servicios y transferencia tecnológica) en el periodo que se reporta	10	10	
32	GA-1	CAPACIDAD INSTALADA OCUPADA	Indique la Matrícula Inicial (no se considera alumnos en estadía)	3,374	2,208	86.6%
			Indique el Número de alumnos que podrían asistir sin sobrecupo en aulas, laboratorios, talleres y cubículos, de acuerdo con la suma de los locales construidos para uso educativo, los provisionales y los adaptados. (en apego al tabulador de cada subsistema)	2,550	2,550	
33	GA-2	PARTICIPANTES EN CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA	Indique el Número de personal administrativo que se encuentra estudiando cursos de actualización en el periodo que se reporta	9	9	10.3%
			Indique el Número de personal administrativo autorizado en la Institución en el periodo que se reporta	87	87	
34	GA-3	CUMPLIMIENTO DEL POA	Indique el Número de proyectos del POA que cumplen en por lo menos el 90% de las metas programadas en el periodo que se reporta	7	7	100%
			Indique el Número de proyectos totales del POA en el periodo que se reporta	7	7	
35	GA-4	VOLUMENES POR ALUMNO	Indique el Número de Volúmenes existentes en la biblioteca (entiéndase por volumen cuerpo material de un libro encuadernado, ya contenga la obra completa o una parte de ella)	23,286	23,286	8
			Indique la Matrícula inicial al periodo que se reporta	4,148	3,084	
36	GA-5	ALUMNOS POR COMPUTADORA	Indique la Matrícula inicial al periodo que se reporta	4,148	3,084	6
			Indique el Número de computadoras al servicio de los alumnos en buen estado en el periodo que se reporta	544	544	
37	GA-6	COSTO POR ALUMNO	Indique el gasto corriente de operación (Federal más Estatal); Capítulo 1000,2000, y 3000 en el periodo que se reporta	26,254,833	25,475,272	\$ 8,260.46
			Indique la Matrícula inicial al periodo que se reporta	4,148	3,084	
38	GA-7	ESTRUCTURA OCUPACIONAL	Indique el Número de personal administrativo que compone la plantilla de personal en la Institución en el periodo que se reporta.	73	74	85.1%

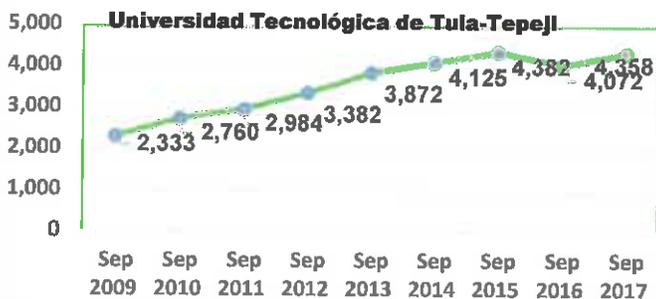
Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the right margin of the page.

			Indique el Número de personal administrativo autorizado en la Institución en el periodo que se reporta.	87	87	
39	GA-8	ROTACIÓN DE PERSONAL	Indique el Número Total de movimientos de rotación (alta y baja) en la plantilla de personal administrativo en el periodo que se reporta.	7	3	3.4%
			Indique el Número de personal administrativo autorizado en la Institución en el periodo que se reporta.	87	87	
40	AP-1	PLANES Y PROGRAMAS ACREDITADOS	Indique el Número de Programas Educativos de TSU e ING de la Institución acreditados por Organismos Externos avalados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) en el periodo que se reporta.	9	9	32.1%
			Indique el Número de Programas Educativos de TSU e ING impartidos en la Institución en el periodo que se reporta (sujetos a obtener acreditación).	28	28	
41	AP-2	PROCESOS CERTIFICADOS				
42	AP-3	PTC CON CERTIFICACIÓN POR COMPETENCIAS	Indique el Número PTC y PI que tienen certificado de competencia laboral en el periodo que se reporta	64	74	62.2%
			Indique el Número de PTC y Profesores Investigadores (PI: Son aquellos que se dedican predominantemente a las funciones de generación o aplicación del conocimiento, con nombramiento en la Institución) en el periodo que se reporta	91	90	
43	AP-4	PROGRAMAS EDUCATIVOS (PE) CON MÁS DE 70% DE TITULADOS	En el periodo que se reporta indique el Número de Programas Educativos de la Institución que obtuvieron porcentajes de Egreso mayor al 70% (Para obtener dicho porcentaje para cada Programa Educativo con registro de alumnos egresados en el periodo que se reporta.	0	0	0%
			En el periodo que se reporta indique el Número de Programas Educativos impartidos en la Institución que tuvieron alumnos egresados.	0	0	
44	AP-6	PROGRAMAS EDUCATIVOS PERTINENTES	Indique el Número de Programas Educativos de la Institución que cuentan con estudios de pertinencia positiva de 3 años a la fecha en el periodo que se reporta	28	28	100%
			Indique el Número de Programas Educativos impartidos en la Institución en el periodo que se reporta	28	28	
45	GA-9	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PERTINENTES	Indique el Número de volúmenes especializados (Un volumen especializado es aquel que va destinado a una audiencia profesional de un campo específico o que contiene términos técnicos que regularan conocimientos en la materia)	14,033	14,033	57.5%
			Indique el Número de Volúmenes existentes en la biblioteca (entiéndase por volumen cuerpo material de un libro	24,419	24,419	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

			encuademado, ya contenga la obra completa o una parte de ella)			
46	AP-7	PE CENTRADOS EN EL APRENDIZAJE	Indique el Número de Programas Educativos de la Institución centrados en el aprendizaje del estudiante en el periodo que se reporta	28	28	100%
			Indique el Número de Programas Educativos impartidos en la Institución en el periodo que se reporta	28	28	
47	AL-6	PROFESORES MIEMBROS DEL "SNI"	Indique el Número de PTC y PI miembros del "Sistema Nacional de Investigadores SNI" en el periodo que se reporta	1	1	1%
			Indique el Número de PTC y Profesores Investigadores (PI: Son aquellos que se dedican predominantemente a las funciones de generación o aplicación del conocimiento, con nombramiento en la Institución) en el periodo que se reporta	91	90	
48	GA-10	PROPORCIÓN DE PRESUPUESTO FEDERAL-ESTATAL	Indique el Presupuesto autorizado Federal (No incluir el capítulo 5000) para el periodo que se reporta	13,127,416	13,247,154	107%
			Indique el Presupuesto autorizado Estatal (No incluir el capítulo 5000) para el periodo que se reporta	13,127,416	12,433,166	
49	GA-11	PROPORCIÓN DE PRESUPUESTO MINISTRADO FEDERAL-ESTATAL	Indique el Presupuesto ministrado Federal (No incluir el capítulo 5000) en el periodo que se reporta	13,247,154	13,247,154	106.5%
			Indique el Presupuesto ministrado Estatal (No incluir el capítulo 5000) en el periodo que se reporta	12,271,244	12,433,166	
50	GA-12	PROPORCIÓN PRESUPUESTO	Indique los Ingresos de Recursos propios de la Institución en el periodo que se reporta	7,992,260	8,389,814	63.3%
			Indique el Presupuesto ministrado Federal (No incluir el capítulo 5000) en el periodo que se reporta	3,247,154	13,247,154	
51	GA-13	PRESUPUESTO EJERCIDO	Indique el Presupuesto ejercido federal más el estatal (No incluir el capítulo 5000) en el periodo que se reporta	22,730,223	25,475,272	99.2%
			Indique el Presupuesto autorizado Federal y Estatal (No incluir el capítulo 5000) para el periodo que se reporta	26,254,833	25,680,320	
52	GE-2	SERVICIOS ESTUDIANTILES OTORGADOS	Indique el Número de Servicios que se otorgan al estudiante por la institución en el periodo que se reporta (En relación con los 10 servicios considerados a continuación: Tutorías, Asesoría académica, Apoyo psicopedagógico, Servicio médico, Becas.)	10	10	100%
			Servicios que deben otorgarse al estudiante (serán por el momento 10: Tutorías, Asesoría académica, Apoyo psicopedagógico, Servicio médico, Becas, Servicios de intranet e Internet, Biblioteca, Instalaciones deportivas, Cafetería y Transporte institucional para actividades académicas)	10	10	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



T.S.U. 2,698 alumnos

Ingeniería 1,660 alumnos



Mujeres 42%



Hombres 58%

La matrícula total al inicio del mes de mayo 2018, fue de 3,084 estudiantes, integrada por 2,145 estudiantes del nivel 5B (Técnico Superior Universitario), y 939 del nivel 5A (Ingeniería).

Infraestructura

La Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji cuenta con infraestructura moderna y funcional que coadyuva al modelo educativo que establece una preparación 70% práctica y 30% teoría para el nivel 5B (TSU); 60% práctica y 40% teoría para el nivel 5A (Licenciatura).

Capacidad instalada

La capacidad física instalada se determinó tomando como parámetro la matrícula inicial de cada periodo, para el cuatrimestre correspondiente a Mayo-Agosto 2018, en Tula-Tepeji fue de: 83% en el turno matutino, 19% en el vespertino y del 50% en el turno mixto; en la Unidad Académica de Chapulhuacán y la Unidad Académica de Tepetitlán se cuenta con el 46% y el 96% en el turno matutino respectivamente. En la siguiente tabla se muestra la capacidad por turno y campus:

Periodo	Turno	Matrícula			Capacidad instalada			Capacidad Ocupada		
		Tula-Tepeji	UACH	UAT	Tula-Tepeji	UACH	UAT	Tula-Tepeji	UACH	UAT
Mayo-Agosto 2018	Matutino	1,684	206	72				83%	46%	96%
	Vespertino	394	-	-	2,025	450	75	19%	-	-
	Mixto	1,006	-	-				50%	-	-

Fuente: Informe Mayo-Agosto 2018 Estadística básica / Servicios Generales.

Alumnos por computadora

La Institución cuenta con una infraestructura de cómputo que permite reforzar las tareas sustantivas de la Universidad, así como apoyar las actividades realizadas en áreas administrativas, las cuales permiten complementar el proceso enseñanza – aprendizaje que realizan las áreas docentes.

En el periodo Abril-Junio 2018 se destinaron 544 equipos exclusivamente para el uso de los estudiantes con la finalidad de contribuir a su formación profesional, dando un resultado institucional del indicador de 6 alumnos por computadora. En la

Unidad Académica de Chapulhuacán 2 alumnos por PC y en la Unidad Académica de Tepetitlán la relación es de 1 computadora por estudiante.

***Deserción**

En el cuatrimestre Enero-Abril 2018 se registraron un total de 459 deserciones en la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji las cuales representan el 11% de deserción institucional.

***Técnico Superior Universitario**

Plantel	Ene-Abr 2018		
	Matrícula	Total	%
Tula-Tepeji	2,178	356	16%
UACH	204	25	12%
UAT	75	4	5%
TOTAL	2,457	385	16%

Fuente: Reportes Base de datos de causa de bajas ene-abr 2018.

Ingeniería

Plantel	Ene-Abr 2018		
	Matrícula	Total	%
Tula-Tepeji	1,634	74	5%
UACH	57	-	%
TOTAL	1,691	74	4%

Fuente: Reportes Base de datos de causa de bajas ene-abr 2018.

Institucional

Plantel	Ene-Abr 2018		
	Matrícula	Total	%
Tula-Tepeji	3,812	430	11%
UACH	261	25	10%
UAT	75	4	5%
TOTAL	4,148	459	11%

Fuente: Reportes Base de datos de causa de bajas ene-abr 201

Las acciones implementadas para abatir la deserción son las siguientes:

- ✓ Verificar a través de los tutores de grupo el seguimiento académico y las estrategias establecidas por cada uno de ellos que conlleve a la disminución de la deserción escolar.
- ✓ Proponer e implementar mejoras en el seno de la comisión académica para el proceso de selección de aspirantes, entre ellas: tomar en cuenta los resultados del examen de admisión; realizar un curso propedéutico; exigir un perfil de ingreso; dar mayor tiempo de acceso al proceso de selección.
- ✓ Entrega puntual de concentrados de calificaciones a cada tutor para seguimiento oportuno de los alumnos en situación de riesgo de deserción.
- ✓ Notificación por escrito a los profesores con más de 3 alumnos reprobados para realizar acciones que permitan mejorar el índice de reprobación.
- ✓ Ofrecer asesoría individual y grupal en las asignaturas con mayor índice de reprobación.
- ✓ Ofrecer tutoría personalizada para detectar alumnos con problemas personales y/o familiares.
- ✓ Promover el Programa Nacional de Becas a alumnos de escasos recursos.

- ✓ Promover el programa de alumnos en vulnerabilidad para la continuidad de sus estudios mediante la comisión académica.

*Las principales causas de deserción durante el periodo Ene-Abr 2018, del nivel de Ingenierías fueron las siguientes:

Ingeniería

Programa Educativo	Matricula	% de Deserciones	Causas de Bajas Registradas							Total
			A	B	C	D	E	F	G	
Tula - Tepeji										
Ing. en Mantenimiento Industrial	83	6	3	-	-	1	-	-	1	5
Ing. en Procesos y Operaciones Industriales	172	2	3	-	-	-	-	-	-	3
Ing. Ambiental	81	5	2	-	-	-	-	-	2	4
Ing. en Mecatrónica	384	3	1	1	3	3	-	-	4	12
Ing. Financiera y Fiscal	144	10	-	5	-	-	-	-	9	14
Ing. en Negocios y Gestión Empresarial	454	5	2	4	1	8	-	-	6	21
Ing. en Tecnologías de la Información y Comunicación	142	1	1	-	-	1	-	-	-	2
Ing. en Energías Renovables	37	8	-	1	-	-	-	-	2	3
Ing. En Construcción y Montaje de Plantas Industriales	54	2	1	-	-	-	-	-	-	1
Ing. En Química	83	11	2	3	-	3	-	-	1	9
Subtotal:	1,634	5	15	14	4	16	-	-	25	74
Unidad Académica de Chapulhuacán										
Ing. Financiera y Fiscal	37	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ing. en Tecnologías de la Información y Comunicación	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal:	57	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,691	4	15	14	4	16	-	-	25	74

Fuente: Reportes Base de datos de causa de bajas ene-abr 2018.

Causa A: *Motivos personales*

Causa E: *Incumplimiento de expectativas*

Causa B: *Reprobación*

Causa F: *Faltas al reglamento*

Causa C: *Problemas de trabajo*

Causa G: *Otras causas*

Causa D: *Deserción sin causa conocida*

Con la finalidad de disminuir el índice de deserción se implementaron las siguientes acciones:

- ✓ Entrega puntual de concentrados de calificaciones a cada tutor para seguimiento oportuno de los alumnos en situación de riesgo de deserción.
- ✓ Ofrecer tutoría personalizada y de pares para detectar alumnos con problemas personales y/o familiares.
- ✓ Promover el programa de alumnos en vulnerabilidad para la continuidad de sus estudios mediante la comisión académica.

Tutorías

De conformidad con el Programa Integral de Fortalecimiento al Estudiante, se brindaron apoyos en el periodo que se reporta, con la finalidad de disminuir los índices de deserción y reprobación institucional.

**Tutorías
Abril-Junio 2018**

Programa Educativo	No. de alumnos que reciben apoyo académico
TIC's	254
QI	133
MC	177
ER	16
DN	318
CD	125
PI	94
MI	135
ITC's	133
IMC	195
IFF	64
IER	21
IQ	128
INGE	236
IPOI	134
IMI	37
TOTAL	2,200

**Becas
Tipos de
Becas**

Con la participación de los gobiernos Federal, Estatal e instituciones públicas y privadas, la Universidad proporciona apoyos a los estudiantes con alto desempeño académico, y aquellos que tienen bajo nivel económico.

Los Estímulos y apoyos institucionales que provee la Universidad son: de Excelencia Académica, de Colegiatura y Alimentaria, asimismo se proporcionan becas de PRONABES, Hijos de Militares, BECANET y de Promoción.

**Becas
Tula-Tepeji,
UACH y UAT**

Las becas, estímulos y apoyos institucionales otorgadas en Tula-Tepeji y las dos unidades académicas en el periodo **May-Ago 2018** son las siguientes:

Nivel	Matrícula	Colegiatura/ Excelencia	Alimentaria	MANUTE NCIÓN (PRONAB ES)	Otro tipo de Beca	Total	%
TSU/ING	3,084	277	67	749	559	1,652	53.5

Fuente: Base de becas mayo-agosto 2018 (Servicios Escolares).

Estudiantes Indígenas

**Unidad de
Apoyo a
Estudiantes
Indígenas**

Con el propósito de apoyar la formación académica de los jóvenes pertenecientes a grupos indígenas de la región, la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, participó en el año 2002 en la primera convocatoria emitida por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Fundación Ford, que gracias a sus aportaciones económicas se logró implementar y acondicionar un espacio para el Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas (PAEI).

Los objetivos del Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas, son:

1. Incrementar la presencia de estudiantes indígenas en la matrícula.
2. Garantizar su permanencia y mejorar la eficiencia terminal.
3. Generar la igualdad de oportunidades de los estudiantes adscritos en el PAEI.
4. Reconocer y fomentar en los estudiantes universitarios el respeto por la diversidad cultural.

En el Estado de Hidalgo se identifican comunidades donde se destacan las siguientes etnias: náhuatl, otomíes, y en menor medida zapoteco, mismas que se asientan en los municipios como Ixmiquilpan, Alfajayucan, Zimapán, Tezontepec de Aldama, Tlaxcoapan, Tepeji del Río, Actopan, Jilotepec, Teoloyucan, Tepotzotlán, Atotonilco, Atitalaquia y Tula de Allende.

Lenguas étnicas que hablan los estudiantes adscritos al programa Abril-Junio 2018

Lengua	No. estudiantes	Comunidades:
Alumnos provenientes de comunidades marginadas y que sus abuelos y/o padres hablan una lengua étnica. Nñarihu- Otomí	58	San Ildefonso, Taxhimay, Ixmiquilpan.
Náhuatl	94	Chapulhuacán, Enramaditas, Tamazunchale, Santiago Ixtla.
Chinanteco, Zapoteco, Mixteco	3	Oaxaca, Puebla, Veracruz
Total de estudiantes	155	

Fuente: Informe may-ago 2018 (Unidad de apoyo).

El Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas ofrece, de manera gratuita, los siguientes servicios: Internet, equipo audiovisual, engargolados, copias, impresiones y enmicados. Durante el periodo Abril-Junio 2018, se atendió a 155 estudiantes: 61 que representan el 39% en Tula-Tepeji y 94 en la Unidad Académica de Chapulhuacán lo que representa el 61%, con respecto a la matrícula.

Matrícula de la Unidad de Apoyo a Estudiantes Indígenas

Actividades Servicio Médico A través del departamento de Servicio Médico se proporciona atención a toda la comunidad universitaria, así como a visitantes que durante su estancia en las instalaciones presenten alguna eventualidad. Las actividades de enfermería consisten principalmente en pastilleo, toma de signos vitales, y otras atenciones de enfermería como son aplicación de inyecciones, curaciones menores, aplicación de vendajes, así como brindar orientación y pláticas de fomento a la salud e informativas a los usuarios que lo soliciten.

1) ATENCIÓN MÉDICA, DE ENFERMERÍA Y PREVENTIVA.

Se otorgaron un total de 1049 atenciones las cuales correspondieron 478 al sexo masculino y 571 al sexo femenino.

Morbilidad

La morbilidad que se presentó durante el mes de Abril del año en curso, fue predominantemente de enfermedades gastrointestinales, con un registro de 219 atenciones, siguiéndole en orden de importancia: respiratorias, cefalalgias y otros padecimientos.

En la siguiente tabla se desglosa la frecuencia de atenciones por padecimiento.

Fig. Cuadro No.3 Desglose de morbilidad por mes y padecimiento, registrada en servicio médico de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji, durante abril, mayo y junio 2018.

Frecuencia de atenciones por Programa Educativo y personal de la Universidad.

Los usuarios más frecuentes del servicio durante el cuatrimestre fueron: Personal UTTT, Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia, Desarrollo de Negocios Área Logística e Ingeniería fiscal.

Durante el mes de abril se realizó 1 prueba rápida de glucosa, con resultado normal. Mayo con 5 pruebas, 2 con resultado normal y 3 con límite normal alto. Y Junio 3 pruebas rápidas de glucosa, 1 con resultado normal y 2 con límite normal alto.

Servicio Psicopedagógico

Es un área de apoyo para los estudiantes y personal que conforma ésta Universidad.

Uno de los objetivos del área es brindar apoyo y atención psicológica a los alumnos en los diferentes ámbitos de su personalidad, que suelen en ocasiones encontrarse deteriorados y dañen sus emociones y conducta. Estos conflictos se pueden presentar a consecuencia de los problemas familiares, personales y laborales que en un momento dado provocan diversos estados de conducta que interfieren en su desarrollo personal.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Se les otorga consulta a los alumnos que acuden al área de psicología para atender sus problemas de personalidad, conducta, reprobación, aspectos familiares y personales que son los más detectados en cuanto a su atención. Se les da un seguimiento, orientación y evaluaciones psicométricas para diagnosticar la problemática y dar una resolución alternativa al conflicto.

ENTREVISTAS A ALUMNOS QUE SOLICITAN BAJA DE LA INSTITUCIÓN

Se realiza una entrevista a los alumnos con el objetivo de conocer el motivo real de la baja, misma que refleja áreas de oportunidad que, en un determinado plazo va a permitir erradicar la deserción escolar

DINÁMICAS VIVENCIALES

Estas dinámicas de grupo pretenden poner en un estado activo la capacidad psíquica de los alumnos, para que se supriman tensiones, reducir conductas que interfieran en el aprendizaje, eliminar o atenuar ciertos problemas orgánicos e integrar a los alumnos dentro de los grupos para que tengan una interacción más aceptable y positiva.

EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA A PERSONAL

Se realizan evaluaciones psicométricas a candidatos para personal administrativo y docente que desean integrarse al equipo de trabajo de la Universidad, de acuerdo con el perfil solicitado por el área.

ASESORÍAS A PERSONAL

Se proporciona atención psicológica a personal docente y administrativo que labora en ésta institución para apoyar y orientar en la resolución de sus problemas tanto emocionales como de conducta, que pueden afectar su vida personal y como consecuencia repercutir en sus actividades laborales.

ENTREVISTA CON PADRES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS

Se apoya a los alumnos en los casos que requiera la asistencia de los padres de familia para lograr establecer una mejor comunicación y dar a conocer las ventajas y desventajas que consideraban apropiadas para ellos, así como la personalidad y actitud que manifiestan dentro de su hogar.

EVALUACION A ESTUDIANTES

Se realizan evaluaciones psicométricas a los alumnos bajo dos rubros:

Movilidad: Se aplica a estudiantes que desean participar en el programa de movilidad estudiantil de la Universidad, con el fin de conocer su perfil, reportando los rasgos más sobresalientes de su personalidad, capacidades, actitudes y conducta y, su inferencia en el medio en que se desenvuelve.

Valoración vocacional: Se realizan valoraciones a aspirantes a ingresar a esta institución con la finalidad de conocer sus aptitudes vocacionales y de carrera.

Reporte de Canalización: Se realizan valoraciones a estudiantes que han sido canalizados por sus tutores designados.

Material Didáctico

Servicios bibliotecarios Los servicios bibliotecarios que ofrece la universidad integran un importante apoyo tanto para estudiantes como para docentes, ya que constituyen un elemento indispensable para fortalecer la parte teórica adquirida en aulas dentro del proceso de formación del Técnico Superior Universitario.

Títulos y volúmenes por alumno (Tula-Tepeji) En el periodo Abril-Junio 2018, el acervo bibliográfico está integrando por 10,571 títulos y 21,024 volúmenes, por lo que la relación fue de 7 volúmenes y 3.7 títulos por alumno.

Títulos y volúmenes por alumno UACH En la Unidad Académica de Chapulhuacán se cuenta con un acervo bibliográfico de 1261 títulos y 1,753 volúmenes, por lo que la relación fue de 6 títulos y 8.5 volúmenes por alumno.

Títulos y volúmenes por alumno UAT En la Unidad Académica de Tepetitlán se cuenta con un acervo bibliográfico de 187 títulos y 509 volúmenes, por lo que la relación fue de 2.5 títulos y 7 volúmenes por alumno.

Plantilla Docente

Al inicio del cuatrimestre mayo-agosto 2018, la plantilla docente estuvo integrada por un total de 272 profesores (243 de Tula-Tepeji, 24 de la UACH y 5 en Tepetitlán), el 33% son Profesores de Tiempo Completo y el 67% de profesores por asignatura. De los 83 profesores de Tiempo Completo adscritos a Tula-Tepeji, al inicio del cuatrimestre mayo-agosto 2018, 3 cuentan con doctorado (3.6%), 46 con maestría (55%); y 34 de nivel licenciatura (41%). En la Unidad Académica Chapulhuacán se cuenta con 5 profesores de Tiempo Completo, uno con maestría y cuatro con licenciatura. En la Unidad Académica de Tepetitlán dos docentes con doctorado.

Capacitación y Actualización Docente

Capacitación y actualización docente El ofrecer capacitación a los docentes, permite reforzar sus conocimientos y que se vea reflejado en el incremento del aprovechamiento escolar del estudiante. En el periodo reportado, se apoyó con viáticos y se capacitó y/o actualizó a 99 docentes de la UTTT, como se indica a continuación:

Fuente: Informe abril-junio 2018 (Dir. Del Programa Educativo).

Nota: Algunos docentes asistieron a dos o más cursos.

Cuerpos Académicos La investigación se realiza a través de los Cuerpos Académicos en los que participan los Profesores de Tiempo Completo, quienes confieren el carácter de multidisciplinario a estos grupos de trabajo. La Universidad cuenta con 13 **Cuerpos Académicos** reconocidos ante PROMEP (8 en formación y 5 consolidación):

Asuntos de Vinculación y de Extensión

Servicios Tecnológicos Los servicios tecnológicos que se ofrecen a través de esta área buscan mejorar procesos productivos, las condiciones ambientales, implantar dispositivos mecánicos, electrónicos, hidráulicos o neumáticos que incrementen la capacidad de un proceso, verificar el estado financiero de una organización, estudios de factibilidad para la introducción de nuevos productos en el mercado y los aspectos de mercadotecnia que apliquen en este proceso. Durante el periodo Abril-Junio 2018, se realizaron 12 servicios tecnológicos.

Investigación y Servicios Tecnológicos Abril-Junio 2018

No. Reporte	Cliente	Tipo de Servicio	Área Responsable	Fecha	Monto
ST-09	Centro Comercial Cruz Azul S.A. de C.V.	Análisis de agua residual	Ingeniería Ambiental	25/abril/2018	\$2,435.00
ST-10	Agua Purificada "La Cascada"	Análisis de agua purificada	Ingeniería Ambiental	18/abril/2018	\$887.00
ST-11	Marco Antonio Reyes Oroasco	Análisis de agua residual	Ingeniería Ambiental	02/mayo/2018	\$1,566.00
ST-12	Marco Antonio Reyes Oroasco	Análisis de agua residual	Ingeniería Ambiental	02/mayo/2018	\$1,566.00
ST-13 y ST-14	Marco Antonio Reyes Oroasco	Análisis a dos muestras de agua residual	Ingeniería Ambiental	02/mayo/2018	\$3,132.00
ST-15	Grupo Ecologista Hidalguense de Protección al Medio Ambiente A.C.	Análisis a tres muestras de agua proveniente del Río Tula	Ingeniería Ambiental	18/mayo/2018	\$7,105.00
ST-16	Grupo Ecologista Hidalguense de Protección al Medio Ambiente A.C.	Análisis a tres muestras de lodos provenientes del Río Tula	Ingeniería Ambiental	18/mayo/2018	\$5,265.00
ST-17	Agua Purificada "Progresá"	Análisis de agua purificada	Ingeniería Ambiental	26/abril/2018	\$304.00

ST-18	Purificadora de agua "AQUAClyva"	Análisis de agua purificada	Ingeniería Ambiental	07/mayo/2018	\$872.00
ST-19	Marco Antonio Reyes Orozco	Análisis de agua potable	Ingeniería Ambiental	11/mayo/2018	\$127.00
ST-20	Grupo Constructor Martínez Gruconma S.A. de C.V.	Análisis de agua de pozo (vito)	Ingeniería Ambiental	28/mayo/2018	\$616.00
ST-21	Sra. Rosa Isela Noguéz Ramírez	Análisis de agua de manantial	Ingeniería Ambiental	04/junio/2018	\$2,541.00
ST-22 (En proceso)	Industrias de Hule Galgo S.A. de C.V.	Análisis a una muestra de alimentos proveniente de un comedor Industrial	Ingeniería Ambiental	29/junio/2018	\$1,000.00
ST-23 (En proceso)	Industrias de Hule Galgo S.A. de C.V.	Análisis a una muestra de alimentos proveniente de un comedor Industrial	Ingeniería Ambiental	29/junio/2018	—
Total:					\$27,416.00

Educación Continua

Cursos y Diplomados

La capacitación representa una respuesta pertinente a las necesidades y exigencias del sector productivo y social durante el desarrollo laboral, escolar y profesional; es por ello que la Universidad Tecnológica Tula-Tepeji amplía su oferta de servicios de capacitación y actualización adecuándolas a la población en general, ajustándonos a las constantes modificaciones tecnológicas, de idiomas extranjeros, administrativas, entre otras que día con día demanda la sociedad.

El departamento de Educación Continua tiene como objetivo: organizar y promover la Educación Continua de manera permanente para contribuir al desarrollo a nivel regional y nacional, mediante la satisfacción de la demanda de capacitación del sector empresarial, social y público en general.

Cursos abiertos, impartidos durante el periodo Abril – Junio del 2018

Nombre del Curso	Tipo de curso ¹	Empresa	Tipo de organismo ²	Período	Horas	No. Participantes	Ingresos generados
Inglés para niños	Abierto	Público en general	Público	01 /abril/2018 28/junio/2018	50	89	
Reach Out	Abierto	Público en general	Público	01 /abril/2018 28/junio/2018	50	89	
English File	Abierto	Público en general	Público	01 /abril/2018 28/junio/2018	50	382	
PET	Abierto	Público en general	Público	01 /abril/2018 28/junio/2018	50	26	
FCE	Abierto	Público en general	Público	01 /abril/2018 28/junio/2018	50	14	929,681.50
FRANCÉS	Abierto	Público en general	Público	01 /abril/2018 28/junio/2018	50	14	
Inglés entre semana	Abierto	Público en general	Público	01 /abril/2018 28/junio/2018	50	19	
Alemán	Abierto	Público en general	Público	01 /abril/2018 28/junio/2018	15	14	

Nota 1: Capacitación, Adiestramiento, Educación Continua, Evaluación de Competencias Laborales, Transferencia de Tecnología o Asistencia Técnica.

Nota 2: Público, Privado o Social.

Cursos cerrados, impartidos durante el periodo Abril - Junio del 2018

Programados a las empresas en base a sus diversas necesidades de capacitación, respetando sus características especiales y horarios de los mismos.

Nombre del Curso	Tipo de curso ¹	Empresa	Tipo de organismo ²	Periodo *	Horas	No. Participantes	Ingresos generados
Curso de Interpretación de planos	Cerrado	Troquelados modulares S.A de C.V.	Privado	26 de abril a 19 de mayo del 2018	40	15	\$27,840.00
Curso para Asistentes Administrativos y Ortografía y Redacción de Documentos	Cerrado	UTTT	Público	25 al 27 de abril del 2018	9	21	\$9,360.00
Curso de Nivelación	Cerrado	UTTT	Público	11 de julio al 10 de agosto del 2018	9	403	357,300.00
Asesoría de nivelación	Cerrado	UTTT	Público	18 de julio al 17 de agosto del 2018	9	228	203,800.00
Curso de "Metrología; instrumentos de medición"	Cerrado	AVM	Público	9 al 11 de mayo del 2018	20	12	\$11,000.00
Curso de "Inteligencia emocional"	Cerrado	AVM	Público	8 al 22 de junio del 2018	15	16	\$9,900.00

1: Capacitación, Adiestramiento, Educación Continua, Evaluación de Competencias Laborales, Transferencia de Tecnología o Asistencia Técnica. **Nota 2:** Público, Privado o Social.

Talleres abiertos, impartidos durante el periodo Abril - Junio del 2018

Nombre del taller	Tipo de curso ¹	Empresa	Tipo de organismo ²	Periodo *	Horas	No. Participantes	Ingresos generados
Robótica para primaria	Cerrado	Colegio Sor Juana Inés de la Cruz	Privado	11 de nov. al 30 de junio	15	40	\$70,070.00
Robótica para secundaria	Cerrado	Colegio Sor Juana Inés de la Cruz	Privado	11 de nov. al 30 de junio	15	40	

Nota 1: Capacitación, Adiestramiento, Educación Continua, Evaluación de Competencias Laborales, Transferencia de Tecnología o Asistencia Técnica.

Nota 2: Público, Privado o Social.

Difusión Institucional El proyecto de difusión institucional tiene como objetivo mantener informada a la sociedad en general, acerca de las actividades y servicios que ofrece la universidad, para mantener un acercamiento constante con la comunidad e incrementar la demanda de estudiantes de nuevo ingreso, así como dar a conocer las actividades que se llevan a cabo en la institución a través de la página de internet de la UTTT y realizando las siguientes actividades:

Visitas, Prácticas y Estadías

La Vinculación Universidad-Empresa-Gobierno es uno de los ejes de las IES. Esto fortalece las capacidades institucionales de los planteles de nivel superior con el sector productivo y alientan a realizar la revisión permanente de la oferta educativa; también el impulsar el establecimiento de consejos institucionales de vinculación, da como resultado una educación de calidad similar a la de Corea o Japón, para ello es necesario que los planes y programas de estudio sean modificados con base en las necesidades del mercado, lo cual se logra a través de los consejos de vinculación.

Cabe resaltar que la vinculación de la universidad, los centros de investigación y las empresas, es fundamental en el logro de objetivos y consecuentemente, el desarrollo económico de México. Con el involucramiento de las IES en los sectores productivos y sociales, se elevaría la calidad de la enseñanza, se desarrollarían las competencias (teoría-práctica), se aumentaría la competitividad de las regiones y se lograría el objetivo de ganar-ganar.

Una de las vías para fomentar que la juventud participe del desarrollo nacional es impulsando una mayor vinculación de las necesidades económicas y sociales de cada región con los programas educativos. Para ello se debe asegurar su pertinencia y permitir que, a través de carreras de nivel profesional técnico y licenciatura, los estudiantes se inserten de manera directa en el sector productivo. Finalmente, para que el desarrollo científico, tecnológico y la innovación sean pilares en el progreso económico y social sostenible, se requiere una sólida vinculación entre escuelas, universidades, centros de investigación y el sector privado. Además, se debe incrementar la inversión pública y promover la inversión privada en actividades de innovación y desarrollo. Los esfuerzos encaminados hacia la transferencia y aprovechamiento del conocimiento agregarán valor a los productos y servicios mexicanos, además de potenciar la competitividad de la mano de obra nacional.

Actualmente en la UTTT, desarrollamos soluciones y estrategias que fortalezcan las actividades de vinculación de las empresas con el sector educativo, a través de: - visitas industriales; organización de eventos y servicios de ciencia y tecnología, estadías, bolsa de trabajo, etc.

VISITAS

El Programa de **Visitas Industriales** está dirigido a la comunidad estudiantil, son actividades académicas que se realizan extra aula.

Establecer visitas a los centros de producción de bienes y servicios, es uno de los aspectos más importantes que permiten desarrollar la información profesional y personal del estudiante. Incrementa su capacidad de observación en las diferentes áreas o procesos productivos y avances tecnológicos en la organización, logrando de esta manera, reafirmar los conocimientos teóricos-prácticos y la retroalimentación de planes y programas de estudio, en base a las necesidades actuales de la industria.

Durante el cuatrimestre **Abril - Junio**, se llevaron a cabo **24 visitas** para dar atención a los **Grupos de Tula-Tepeji, UACH y UAT**. La distribución de visitas por carrera se presenta en la siguiente tabla.

MT-Mantenimiento, PI- Procesos Industriales, Q- Química, MC- Mecatrónica, CD -Contaduría, DN-MK - Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia, DN-LT - Desarrollo de Negocios, Área Logística y Transporte, TIC-Tecnologías de la Información y Comunicación- ER - Energías renovables, NT - Nanotecnología.
UACH: Unidad Académica Chapulhuacán UAT: Unidad Académica Tepetitlán.

Reunión Grupo Pachuca, Vinculación de empresas Biorganicos Actopan.

ESTADÍAS

Con objeto de mantener una gestión educacional moderna y adecuada a las necesidades del mundo actual, que permita a los alumnos integrarse profesionalmente y en forma eficiente al ámbito laboral, la Secretaría de Vinculación, de la UTTT, ha creado programas que permiten vincular a la Empresa con la Educación. La estadía forma parte del plan de estudios por lo que es una actividad académica obligatoria para todos los

estudiantes, misma que es apoyada para su realización por el departamento de estadías y visitas de la UTTT, quien tiene como función principal realizar la vinculación con las empresas e Instituciones para la realización de visitas y estadías.

El total de empresas que solicitaron alumnos para realizar estadías en el periodo Mayo – Agosto 2018, fue de 655, ya que la demanda de lugares que fue de 1260, rebaso la oferta de alumnos disponibles 888, esto nos indica que el posicionamiento de los alumnos de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, sigue incrementándose, lo que permite que los alumnos tengan acceso a mejores oportunidades laborales dentro del área de influencia de la Institución.

CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE TUVIERON ALUMNOS EN ESTADIA EN EL PERIODO Mayo-Agosto 2018

Fuente de información: Departamento de Prácticas y Estadías. MT-Mantenimiento, PI- Procesos Industriales, Q- Química, MC- Mecatrónica, CD –Contaduría, DN-MK - Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia, DN-LT – Desarrollo de Negocios, Área Logística y Transporte, TIC-Tecnologías de la Información y Comunicación- ER - Energías renovables, NT – Nanotecnología

Fuente de información: Departamento de Prácticas y Estadías. MT-Mantenimiento, PI- Procesos Industriales, Q- Química, MC- Mecatrónica, CD –Contaduría, DN-MK - Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia, DN-LT – Desarrollo de Negocios, Área Logística y Transporte, TIC-Tecnologías de la Información y Comunicación- ER - Energías renovables, NT – Nanotecnología

Fuente de información: Departamento de Prácticas y Estadías.

CONVENIOS ABRIL - JUNIO 2018

La vinculación de la UTTT con el sector empresarial se ha fortalecido en los últimos años para acercar la academia al sector productivo nacional. Para ello, se han establecido muchos convenios de cooperación con diversas empresas y gremios empresariales que han sido canalizados a través del departamento de Estadías y Visitas, por medio del Programa de Estadías.

Entre los convenios firmados recientemente para realizar estadías se encuentran:

- ✓ Mineral la negra
- ✓ Hotel Hotsson, Qro.
- ✓ Renovación Bancomer
- ✓ POLYCON S.A. DE C.V
- ✓ Over Point, S.A. de C.V.

Con dichas alianzas se pretende vincular a los estudiantes, para que realicen sus Estadías. En el periodo Mayo – Agosto 2018.

Reuniones de Grupos de Intercambio

Los grupos de intercambio estan conformados por Empresas e Instituciones , las cuales se reúnen periodicamente para intercambiar información del capital humano y realizar alianzas de colaboración interinstitucional, como por ejemplo, visitas, estadías, bolsa de trabajo, cursos de certificación, etc. La UTTT, participó en 4 grupos de intercambio los cuales se ubican, en Hidalgo y edo. De México.

Reunión Grupo Empre, en el CAF Centro de Acondicionamiento Físico de Cuautitlán México

Seguimiento y Colocación de Egresados

Seguimiento a egresados

Los cambios económicos, tecnológicos, sociales y culturales que se viven en nuestro país, crean nuevos retos a las instituciones de educación superior; uno de éstos, es la evaluación constante del impacto que en la sociedad tienen los procesos académicos, para ello es preciso la generación de estrategias para conocer el impacto de su acción y al mismo tiempo, identificar nuevas demandas formativas en cada una de las prácticas profesionales, todo ello con la finalidad de responder a las necesidades sociales.

En ese contexto, la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, cuenta con el Programa de Seguimiento de Egresados, con el propósito de evaluar, de manera sistemática, la pertinencia de sus procesos formativos, así como el papel que juegan sus egresados en el desarrollo de su entorno.

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS:

Al término del trimestre **Abril – Junio 2018**, se tiene un total de 13,505 egresados de Técnico Superior Universitario, 4,124 egresados de Ingeniería y 82 de Licencia Profesional, de los cuales 10,672 se encuentran laborando y de éste total 7,302 lo hace en su área de competencia laboral lo que representa el 69%.

SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO

Con las acciones que se realizan en el servicio de Bolsa de Trabajo Universitaria, se pretenden vincular directamente a egresados solicitantes de empleo con las empresas que demandan personal, de una manera ágil y oportuna; con el objetivo de reducir tiempo y costos en los procesos de reclutamiento y selección de personal en la búsqueda de empleo.

Otra actividad importante que se realiza como parte de la vinculación Universidad –Empresa-Egresados, son las reuniones de intercambio con grupos integrados por Empresas e Instituciones, con la finalidad de apoyar el proceso de reclutamiento y selección de personal, a continuación, se muestra el número de vacantes captadas en dichas reuniones.

Vacantes obtenidas por grupos de intercambio y por requisiciones en la UTTT:

REUNIONES DE EMPRESAS Y EGRESADOS

Durante el trimestre **Abril – Junio 2018**, se ha asistido a 9 reuniones con los diferentes grupos de intercambio y en donde la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji participa y en el que asisten diferentes empresas de los diferentes grupos, entre las que destacan: Santa Clara, Inbursa, Cementos Cruz Azul, Grupo Azul, Cemex, La Farge, Laboratorios Griffith, Galletas Marian, Bombardier, Grupak, Cargill, Corporativo Unne, Truper, Autobuses Valle del Mezquital, Home Depot, Pilgrims Pride, Mecanor México, Dina Camiones, SAT, Embotelladora las Margaritas, Kaltex, Terminal Intermodal de Hidalgo, Aga de México, Pepsi, Prisma, Jarritos, Goplas, I Cards solutions, Jumex, Grupo la Florida, Alpura, Heineken, etc.

Procesos de Planeación y Evaluación

Planeación y Evaluación

A través del Proyecto de *Evaluación Institucional* se realiza el seguimiento y evaluación a los instrumentos de planeación, a continuación se detallan algunas de las actividades realizadas:

- ✓ Seguimiento programático-presupuestal del POA.

- ✓ Integración de la Estadística Básica.
- ✓ Actualización de la página de Transparencia
- ✓ Integración de información para el H. Consejo Directivo.
- ✓ Elaboración de informes presupuestales.
- ✓ Seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad

42

Sistemas de información

A través de este proyecto se proporcionaron los servicios de Internet, telefonía, licenciamiento de software y soporte técnico a las diferentes áreas de la institución. Durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se realizó mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de cómputo e impresoras
- ✓ Se realizó mantenimiento preventivo y/o a equipos de telecomunicaciones.
- ✓ Actualización del contenido de la página de transparencia en el portal del gobierno Actualización de las bases de datos de recursos humanos, vitae server, correo-e y sistema de gestión de la calidad.
- ✓ Soporte y actualización de la página web institucional.
- ✓ la Universidad proporciona el servicio de Internet inalámbrico a un total de 2,844 usuarios registrados.
- ✓ Se otorgó el servicio de Internet y telefonía en las diferentes áreas institucionales, esto como herramienta de apoyo en el desarrollo del quehacer académico.
- ✓ Servicio de Internet a toda la comunidad universitaria.
- ✓ Mantenimiento a los módulos de: tutorías, conciliación de pagos, seguimiento para alumnos condicionados, comisión disciplinaria, trayectoria académica, Servicio Médico, asignación de becas, movilidad estudiantil, sitio WEB de pre-fichas, ingreso, POA, control de adeudos, inglés
- ✓ Mantenimiento al Sistema de Profesores WEB
- ✓ Se realizó sitio WEB para convocatorias a la comunidad estudiantil y profesores de tiempo completo.

Calidad

ESTADO DE LAS ACCIONES DE REVISIONES PREVIAS

En el año 2018 de conformidad con el Calendario de Sesiones del H. Consejo Directivo se llevaron a cabo un total de dos sesiones.

A la fecha a un se tiene un total de 5 acuerdos: 1 cerrado y 4 en proceso (abiertos), los cuales se han realizado los trámites correspondientes de avance, dichos acuerdos son referentes a: demanda laboral de (Martín Badillo Maldonado), mantenimiento del domo de Rectoría, aprobación de la modificación del presupuesto anual de egresos 2017, programa de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto público 2017 y la aprobación de la ausencia del rector para asistir al IV Encuentro del Espacio Interamericano de Educación Superior Técnica y Tecnológica (EIESTEC).

De conformidad con los elementos de salida de revisión por la dirección se tiene un total de 88 acuerdos, integrados 21 como oportunidades de mejora, 3 como necesidades de cambio en el Sistema de Gestión de la Calidad y 64 como necesidades de recursos para eficientar la operatividad de los procesos clave.

CAMBIOS PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD POR CUESTIONES EXTERNAS O INTERNAS

De conformidad con los espacios para el almacenamiento de los proyectos de estadía y al incremento de la matrícula, se realizó la adecuación del proceso de estadías (P-VI-04) para entregar en un CD todos los proyectos por asesor académico; se realizó la alta del instructivo de nivelación para estudiantes de nuevo ingreso (IT-DC-01) al observar el bajo conocimiento de los estudiantes inscritos en materias básica – matemáticas; se modificó por parte de la CGUTyP el plan de estudios para el Programa Educativo de Logística y Transporte; se adecuó el instructivo de trabajo de producto no conforme (IT-DC-08) ya que se observó la tendencia de crecimiento de estudiantes condicionados por lo que se integró el esquema de pago a través de educación continua.

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS PERTINENTES

Con la finalidad de mejorar los servicios que ofrece la Universidad Tecnológica de Tula – Tepeji se han establecido mecanismos para medir el grado de satisfacción del cliente, a través de los cuales se ha permeado el uso de buzones físicos, electrónico y atención personalizada por el Departamento de Calidad, durante el ejercicio 2018 se ha tenido un total de 14 quejas que refieren a la actitud de atención y forma de impartición de cátedra del personal docente, del servicio de cafetería, atención del personal administrativo, servicio de fotocopiado.

Así mismo se ha dado atención a un total de 18 sugerencias y peticiones que no afectan directamente los procesos declarados en el Sistema de Gestión de la Calidad pero que son atendidas para eficientar todos los servicios institucionales.

DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES

De conformidad con el procedimiento de adquisiciones, arrendamientos y servicios P-AF-02 se realiza la re-evaluación de los proveedores de forma trimestral y la evaluación cada que se tiene un nuevo proveedor que no se encuentre dentro del padrón de proveedores, no obstante en este ejercicio 2017 se reporta que no se tuvo ningún proveedor nuevo.

Derivado de lo anterior se presenta un total de 136 re-evaluaciones a proveedores de los cuales 130 se encuentran en el estado de confiables y 6 de ellos se encuentran condiciones a que en futuras adquisiciones cumplan en tiempo la entrega de los productos, estos últimos proveedores obtuvieron una calificación de acuerdo a los controles establecidos en el procedimiento de 7, 8 y 8.5

ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

Verificar el apartado de presupuestos de egresos e ingresos con sus respectivas modificaciones y en el presente informe verificar el punto III Presupuesto de ingresos.

EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

De conformidad con la matriz de riesgos identificado, se dará seguimiento a las acciones establecidas en el mes de diciembre 2017 y enero 2018, por lo que la eficacia se reportará en la primera sesión del H. Consejo Directivo.

En el caso de las revisiones documentales para verificar el cumplimiento de los procesos del sistema de gestión de la calidad, ha generado una estrategia y cultura de autoevaluación que permite disminuir en auditorías internas y externas el número de hallazgos encontrados y que permite anticipar y controlar los procesos de conformidad con lo documentado en el Sistema de Gestión de la Calidad.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

La sistematización de la evaluación del desempeño del personal de la Universidad para dar cumplimiento al programa de cero papel; analizar e identificar de las asignaturas impartidas en los diversos programas educativos cuales se pueden brindar presencial y cual digital a distancia a fin de atender las necesidades de nuestros estudiantes que trabajan esto a través del be - learning; sistematización del proceso de actividades culturales y deportivas; incorporar en los planes de estudio asignaturas con esquema bilingüe; migrar los curriculums en esquemas digitales.

Mantenimiento Preventivo y Correctivo

Con la finalidad de mantener el patrimonio institucional en óptimas condiciones se lleva a cabo el Mantenimiento Preventivo y Correctivo. A través de este proyecto se coordinan los diferentes servicios como son: limpieza, fumigación, vigilancia, mantenimiento al parque vehicular, subestación eléctrica, suministro de refacciones, entre otras.

Algunas de las actividades realizadas fueron:

- ✓ Mantenimiento preventivo y/o correctivo a las instalaciones.
- ✓ Mantenimiento a equipos de laboratorio.
- ✓ Mantenimiento al parque vehicular.
- ✓ Adquisición de refacciones, material de limpieza y eléctrico.
- ✓ Coordinación de los servicios de vigilancia y limpieza.
- ✓ Servicio de mantenimiento al conmutador institucional.

Asuntos Administrativos

Normatividad interna Al inicio del Cuatrimestre de Mayo-Agosto 2018, la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, cuenta con los siguientes ordenamientos jurídicos, aprobados por el Consejo Directivo.

No	Ordenamiento jurídico	Estado
1	Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji	Aprobado
2	Reglamento Interno del Consejo Directivo	Aprobado
3	Reglamento de la Comisión de Pertinencia	Aprobado
4	Reglamento de Alumnos	Aprobado
5	Reglamento de Ingreso, Promoción y Pertinencia del Personal Académico	Aprobado
6	Reglamento de Becas y Apoyo	Aprobado
7	Reglamento para el uso de Laboratorios de Informática y Biblioteca	Aprobado
8	Reglamento de Estadías	Aprobado
9	Reglamento de Visitas	Aprobado
10	Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	Aprobado
11	Reglamento de Servicios a la Industria (Servs. Externos)	Aprobado
12	Reglamento para el Seguimiento de egresados	Aprobado
13	Reglamento de Ingresos Propios	Aprobado
14	Normas Generales sobre Bienes Muebles propiedad de la UTTT	Aprobado
15	Acuerdo que crea el comité de Bienes Muebles de la UTTT	Aprobado

Plantilla de Personal

Plazas	Autorizadas	Ocupadas	Vacantes
Rector	1	1	0
Secretarías	2	2	0
Abogado General	1	0	1
Contralor Interno	1	1	0

Director de Área	11	10	1
Subdirector	6	8	0
Jefe de Departamento	20	20	0
Profesor Investigador Asociado " C "	116	71	45
Profesor Investigador TIT " A "	47	3	44
Profesor Investigador TIT. "B"	0	16	16
Coordinadores	5	5	0
Investigador Especializado	1	1	0
Ingeniero en Sistemas	2	2	0
Analista administrativo	10	9	1
Chofer del Rector	1	0	1
Jefe de Oficina	16	15	1
Técnico Bibliotecario	2	2	0
Técnico Contabilidad	3	2	1
Técnico especializado en Mantenimiento	1	1	0
Técnico especializado Elec	1	0	1
Secretaría de Director	11	11	0
Secretaría de Jefe de Depto	20	16	4
Secretaría del Rector	2	2	0
Secretaría de Subdirector	6	5	1
Secretaría del Secretario	2	1	1
Abogado	1	1	0
Enfermera	1	1	0
Asistente de servicios de mantto	1	0	1
Chofer Administrativo	1	0	1

Costo del personal

COSTO DEL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO

Periodo	Docente	Directivo	Administrativo
Abril-Junio 2018	\$12'766,766.89	\$4'330,125.55	\$4'388,016.48

Fuente: Informe abr-jun 2018 (Recursos Humanos)

ASUNTOS LABORALES

No.	Nombre	Asunto	Observaciones
1	<p>Prof. Martín Badillo Maldonado.</p> <p>Profesor de tiempo parcial adscrito al programa educativo, Procesos de Producción.</p>	<p>Interpuso demanda por despido injustificado.</p> <p>En la JLCA en Pachuca, Hgo. Exp. 1089.</p>	<p>Desde el mes de marzo de 2016 estuve en pláticas con el abogado del Prof. Badillo para llegar a un arreglo extra judicial sin embargo no accedieron, entonces me comuniqué en dos ocasiones con el profesor sin embargo no acepto ningún pago que no fuera el que ordenaba el Laudo de la JLCA.</p> <p>Según dijeron sus abogados iban a promover un Juicio de Garantías para que la Suprema Corte de Justicia ordenara al Congreso de la Unión que asignara recursos extraordinarios en el Presupuesto de Egresos del año 2017 para que la SEP a su vez nos los hiciera llegar etiquetados para pagarle al Profesor Badillo.</p> <p>En fecha 7 de marzo de 2018 el quejoso interpuso recurso de revisión en juicio de amparo en contra de la sentencia de 27 de febrero del año en curso.</p>
2	<p>Profra. Eréndira Alvarado Calva.</p> <p>Profesora de tiempo completo "C" adscrita al departamento de PTC de Mecatrónica.</p>	<p>Interpuso demanda por despido injustificado.</p> <p>En la JLCA en Pachuca, Hgo. Exp. 1353/2015.</p>	<p>El problema que tenemos con este asunto es que la abogada general Lic. Mariana Lara no le notificó el despido a través de la JLCA como debió hacer y por lo tanto era un caso perdido, me aboqué a contestar la demanda he hicimos los alegatos correspondientes y el 1° de agosto cuando se inició el desahogo de las pruebas y excepciones resulta que la profesora llegó tarde a la audiencia en donde debía ratificar su demanda y por lo tanto solo se toma en cuenta la demanda inicial pero sin ratificar lo cual demerita la demanda, además el abogado que se presentó por parte de ella ni la conocía ya que le encomendaron el asunto los abogados iniciales sin darle información y no pudo hacer otra cosa que impugnar la personalidad con la que me presenté pero no tendrá ningún efecto en el Laudo ya que está correcta mi acreditación.</p> <p>Esperábamos el Laudo en el mes de septiembre pasado pero no se nos notificó nada, aunque ya pasó demasiado tiempo no hemos sabido nada aun.</p>
3	<p>Javier Hurtado Salas profesor por asignatura.</p>	<p>Pide reinstalación por despido injustificado.</p> <p>Expediente radicado ante el Tribunal de Arbitraje en el estado de Hidalgo, bajo el número 580/2017.</p>	<p>El Profesor Javier Hurtado Salas presentó demanda a la UTTT el 20 de noviembre de 2017, estamos en espera de fecha de audiencia de pruebas y alegatos.</p>
4	<p>Héctor Ramírez García profesor por asignatura.</p>	<p>Pide reinstalación por despido injustificado.</p> <p>Expediente radicado ante el Tribunal de Arbitraje en el estado de Hidalgo bajo el número 579/2017.</p>	<p>El Profesor Héctor Ramírez presentó demanda a la UTTT el 20 de diciembre de 2017, estamos en espera de fecha de audiencia de pruebas y alegatos.</p>

No.	Nombre	Asunto	Observaciones
5	Ing. Ramón Alejandro García Maldonado. Director del Programa Educativo de Mantenimiento Industrial.	Este profesor no externó inconformidad alguna ni existe queja de ningún tipo en su contra. Previendo una demanda por despido injustificado se procedió a solicitar a la JLCA de Pachuca, Hgo., se sirva notificarle su despido sin responsabilidad para la Universidad.	El 1° de mayo dejó de asistir a sus labores y presentó una demanda contra la UTTT la cual nos fue notificada en forma incorrecta, como acostumbran hacer los abogados que lo representan, y que son los mismos de los otros profesores que nos demandaron para así acumular salarios caídos, esperábamos que nos volvieran a notificar en el mes de septiembre, pero la cuestión es que no se volvió a presentar el diligenciarlo de la JLCA hasta la fecha he ignoramos porque.
6	TSI Hilda Ángeles Rosas.	En septiembre de 2017 dejó de asistir a sus labores sin mandar justificante o explicación alguna, por lo que se procedió a darla de baja.	Dejó de asistir una semana a sus labores y demandó ante la Junta Local de Tula, hago de su conocimiento que ya no prosiguió con la demanda toda vez que se enteró que se la había demandado penalmente por el extravío de equipo de laboratorio que tenía a su resguardo.
7	Juan José Granados Enriquez	Presentó demanda por Despido injustificado. Expediente radicado ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el estado de Hidalgo, bajo el número 1279/2016.	El 08 de mayo del año 2015 presentó demanda en contra de la UTTT por despido injustificado, se tiene fecha para audiencia de ofrecimiento de y admisión de pruebas el 21 de mayo de 2018.

En uso de la voz, del **Dr. Lui Téllez Reyes**: En la carpeta que se les hizo llegar hay una amplia información y estaríamos a sus órdenes para los comentarios pertinentes, gracias. En uso de la voz, del **Lic. Tito Dorantes Castillo**: Si hubiera algún comentario al informe que rinde el señor Rector, adelante. En uso de la voz, del **Lic. Ulises Luis Armando Arellano Miranda**: Antes que nada felicitarle por las actividades que viene realizando, además es un gusto ver como esta unidad ha ido creciendo en cuanto a ofertas también de otras actividades y nosotros en el municipio de Tula muy contentos en participar de la mano en varias de estas acciones y traemos una invitación el día de hoy por indicaciones del Ciudadano Presidente, fíjense que nuestro municipio ha sido considerado para ser sede del concurso Hidalgo suena fuerte, concurso estatal de bandas de rock que organiza la secretaría de cultura y queremos engrosar y participar todavía más de la mano y nos gustaría mucho que la Universidad pudiera ser una de las sedes el próximo 7 de septiembre viernes con la presentación de un concierto conferencia por parte de un grupo que tiene un programa de televisión muy famoso donde se dedican a hacer cuestiones de labor social y nosotros el municipio, estamos absorbiendo completamente los costos por la operación de este concierto-conferencia y nos gustaría mucho que la universidad pudiera disfrutar con sus alumnos de estas actividades. En uso de la voz, del **Lic. Tito Dorantes Castillo**: Señor Rector, ¿tiene algún comentario? En uso de la voz, del **Dr. Luis Téllez Reyes**: No hay ningún comentario, solo escuchar los que ustedes pudieran verter al respecto. En uso de la voz, del **Lic. Tito Dorantes Castillo**: De no haber otra participación declaramos un receso por unos minutos para continuar la sesión en la otra sala. En uso de la voz, del **Lic. Tito Dorantes Castillo**: Se reanuda la sesión una vez que ha sido terminado el informe del señor Rector y en virtud de que no ha habido comentarios, someto a la consideración de los Consejeros la aprobación de este informe que ha rendido el señor Rector, para los de la afirmativa se sirvan levantar la mano, muchas gracias. En uso de la voz, del **Lic. Tito Dorantes Castillo**: Someto a la consideración de todos ustedes que los puntos 16, 17, 18 y 19 se comenten en bloque, en virtud de que la información que contiene cada uno de ellos, es en el mismo sentido se encuentra vinculada, someto a la consideración de ustedes esta propuesta, por tanto solicito a todos ustedes si hubiera algún comentario a los puntos de referencia 16, 17, 18 y 19. -----

SO/03/18-15

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado y aprobado el Informe de Actividades del Titular del Organismo del periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.

16.-Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Adelante comisario. En uso de la voz, de la L.C. Matilde Vite Olivares: Se tiene una variación en el ingreso propio modificado con respecto del estimado, aquí supongo que ha de haber sido un error que tuvo el organismo, ya que se aprecian en el estimado del segundo trimestre un monto de \$9,297,749.00 (nueve millones doscientos noventa y siete mil setecientos cuarenta y nueve 00/100 M.N.), suponiendo aquí que no hicieron ninguna recalendarización, ninguna ampliación-reducción deberían de tener el mismo monto en el recuadro de modificado, para que el día que presenten las modificaciones corrijan el error ya que aquí hay un monto de \$9,279,749.00 (nueve millones doscientos noventa y siete mil setecientos cuarenta y nueve 00/100 M.N.), y preguntar al organismo conforme a los ingresos estatales que se tienen para ver si igual en la modificación que se vaya a presentar más adelante se considera que los ingresos estatales devengan más de lo que se está modificando para que lo tomen en cuenta. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias comisario, ¿algún otro comentario?



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI
DEL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO DE 2018
PRESUPUESTO DE INGRESOS
COMPARATIVO TRIMESTRAL

INGRESOS	INGRESO ESTIMADO ANUAL	INGRESO ESTIMADO	AMPLIACIÓN	2do. TRIMESTRE				DIFERENCIA ESTIMADO A REALIZADO	ACUMULADO				DIFERENCIA ESTIMADO A REALIZADO		
				REDUCCIÓN	INGRESO MODIFICADO	INGRESO GOBERNADO	INGRESO RESULTADO		INGRESO ESTIMADO	AMPLIACIÓN	INGRESO MODIFICADO	INGRESO RESULTADO			
INGRESOS PROPIOS	584,041,000	59,207,749	39	36	29,279,749	29,299,018	28,293,818	860,800	617,540,874	36	60	217,571,894	219,242,878	216,220,878	21,107,040
DE RECARGOS	24,347,000	0	0	0	0	0	0	0	24,347,000	0	0	24,347,000	24,347,000	24,347,000	0
PRODUCTOS	491,010	50,000	0	0	50,000	77,500	27,500	27,500	491,010	0	0	491,010	491,010	491,010	0
APROVECHAMIENTOS	30,000	0	0	0	0	0	0	0	30,000	0	0	30,000	30,000	30,000	0
INGRESOS ESTATALES	507,109,400	618,443,100	50	50	618,443,100	618,443,100	618,443,100	50	507,109,400	50	50	618,443,100	618,443,100	618,443,100	0
MANEJO	57,109,400	10,494,100	0	0	10,494,100	10,494,100	10,494,100	0	57,109,400	0	0	10,494,100	10,494,100	10,494,100	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FEDERALES	507,109,400	618,443,100	50	50	618,443,100	618,443,100	618,443,100	50	507,109,400	50	50	618,443,100	618,443,100	618,443,100	0
MANEJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	3,340,000,000	654,900,000	50	50	654,900,000	654,900,000	654,900,000	0	3,340,000,000	50	50	654,900,000	654,900,000	654,900,000	0
RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES															
REMANENTE EJERCITAL 2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,101,101	3,101,101	3,101,101	0
PARTICIPACIONES Y ASIGNACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROGRAMAS ESPECIALES EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONVENIO AGEN 2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS Y INGRESOS VARIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	618,443,100	654,900,000	50,000,000	54,900,000	295,900,100	295,900,100	295,900,100	295,900,100	618,443,100	54,900,000	54,900,000	654,900,000	654,900,000	654,900,000	0

Nota: El Gobierno del Estado hizo la donación de los recursos del remanente cobrado del ejercicio 2010, para el pago de sueldo, aprobado por la Coordinación de Ingresos Financieros. De los programas especiales se realizó un pago por la cantidad de \$4,000.00, en la Trimestral de la Trimestral del presupuesto de FADCE 2017, por computación de gastos no scriptales.

No.	PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO											
			3DO. TRIMESTRE										VARIACIÓN	%
			PROGRAMADO ABR-JUN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	RECALENDARIZACIONES		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO		
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN										
1	Programas educativos de calidad brindados.	5,954,589	2,455,210	5,903	8,903	1,396,977	2,324,638	1,527,549	1,527,549	1,527,549	1,528,129	1,528,129	0	0%
2	Becas otorgadas.	288,921	61,865	0	0	38,987	63,265	37,657	37,657	37,657	37,657	37,657	0	0%
3	Material didáctico entregado.	481,640	120,000	0	0	62,374	167,352	15,022	15,022	15,022	15,022	15,022	0	0%
4	Servicio de extensión y vinculación proporcionado.	3,553,721	1,084,442	10,304	10,304	880,856	672,441	1,172,959	1,172,959	1,172,959	1,172,959	1,172,959	0	0%
5	Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.	205,911	38,287	2,799	2,799	25,030	28,961	35,356	35,356	35,356	35,356	35,356	0	0%
6	Planeación estratégica, evaluación y sistematización establecida.	2,862,968	1,095,293	3,188	3,188	222,429	402,754	884,958	884,958	884,958	884,958	884,958	0	0%
7	Gestión administrativa ejecutada.	122,884,725	29,000,275	85,784	97,605	3,652,542	4,489,035	28,051,960	28,051,960	28,051,960	24,012,640	24,013,093	0	0%
SUBTOTAL		139,086,473	33,808,462	168,977	120,798	5,979,296	8,048,477	31,725,489	31,725,460	31,725,460	27,886,720	27,687,173	0	0%

No.	PROYECTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO												
		ACUMULADO										VARIACIÓN	%	
		PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	RECALENDARIZACIÓN		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO			
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN										
1	Programas educativos de calidad brindados.	4,236,982	7,029	7,029	1,436,008	3,623,058	2,048,932	2,049,932	2,049,932	2,049,932	2,049,932	2,049,932	0	0%
2	Becas otorgadas.	143,126	0	0	38,987	102,282	79,630	79,831	79,831	79,831	79,831	79,831	0	0%
3	Material didáctico entregado.	236,063	0	0	62,374	229,727	68,731	68,731	68,731	68,731	68,731	68,731	0	0%
4	Servicio de extensión y vinculación proporcionado.	1,719,320	10,304	10,304	727,399	895,215	1,551,504	1,551,504	1,551,504	1,551,504	1,551,504	1,551,504	0	0%
5	Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.	49,567	2,799	2,799	25,030	28,961	45,637	45,636	45,636	45,636	45,636	45,636	0	0%
6	Planeación estratégica, evaluación y sistematización establecida.	1,775,066	3,188	3,188	222,429	614,394	1,383,101	1,383,101	1,383,101	1,383,101	1,383,101	1,383,101	0	0%
7	Gestión administrativa ejecutada.	61,241,482	97,605	97,605	3,620,340	7,956,288	56,905,535	56,905,535	56,905,535	48,172,466	48,172,466	48,172,466	0	0%
SUBTOTAL		69,401,627	120,924	120,924	6,132,567	13,449,925	62,084,269	62,084,269	62,084,269	53,351,200	53,351,200	53,351,200	0	0%

PROGRAMAS ESPECIALES

PROYECTO	RECURSO AUTORIZADO									
	2DO. TRIMESTRE									
	PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	VARIACIÓN	%
CONACYT 2013 Y 2014	\$ -	\$ 231,256	\$ -	\$ 231,256	\$ 231,256	\$ 231,256	\$ 231,256	\$ 231,256	\$ -	0%
CONACYT - CICAINTE 2015	\$ -	\$ 13,173	\$ -	\$ 13,173	\$ 13,173	\$ 13,173	\$ 13,173	\$ 13,173	\$ -	0%
CONACYT - TWYNCO 2015	\$ -	\$ 169,963	\$ -	\$ 169,963	\$ 169,963	\$ 169,963	\$ 169,963	\$ 169,963	\$ -	0%
CONACYT - CKICK 2015	\$ -	\$ 17,564	\$ -	\$ 17,564	\$ 17,564	\$ 17,564	\$ 17,564	\$ 17,564	\$ -	0%
CONACYT - TECNOCIENCIAS 2015	\$ -	\$ 313,766	\$ -	\$ 313,766	\$ 313,766	\$ 313,766	\$ 313,766	\$ 313,766	\$ -	0%
CONACYT - TECNOTIFERET 2015	\$ -	\$ 93,350	\$ -	\$ 93,350	\$ 93,350	\$ 93,350	\$ 93,350	\$ 93,350	\$ -	0%
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (PRODEP) 2016	\$ -	\$ 44,910	\$ -	\$ 44,910	\$ 44,910	\$ 44,910	\$ 44,910	\$ 44,910	\$ -	0%
CONACYT-Apoyo a Madres Jefas de Familia 2016	\$ -	-\$ 9,000	\$ -	-\$ 9,000	-\$ 9,000	-\$ 9,000	-\$ 9,000	-\$ 9,000	\$ -	0%
CONACYT-PRIMERÍSIMA TECNOLÓGICA 2017		\$ 506,195	\$ -	\$ 506,195	\$ 506,195	\$ 506,195	\$ 506,195	\$ 506,195		0%
CONACYT-TECNOCIENCIAS 2017		\$ 867,099	\$ -	\$ 867,099	\$ 867,099	\$ 867,099	\$ 867,099	\$ 867,099		0%
AICM 2017 (AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.)	\$ -	\$ 171,521	\$ -	\$ 171,521	\$ 171,521	\$ 171,521	\$ 171,521	\$ 171,521	\$ -	0%
CONACYT-Apoyo a Madres Jefas de Familia 2017	\$ -	\$ 33,000	\$ -	\$ 33,000	\$ 33,000	\$ 33,000	\$ 33,000	\$ 33,000	\$ -	0%
Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) 2017	\$ -	-\$ 4,909	\$ -	-\$ 4,909	-\$ 4,909	-\$ 4,909	-\$ 4,909	-\$ 4,909	\$ -	0%
Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Superior (PRODEP) 2017	\$ -	\$ 6,956	\$ -	\$ 6,956	\$ 6,956	\$ 6,956	\$ 6,956	\$ 6,956	\$ -	0%
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE) 2017	\$ -	\$ 1,896,608	\$ -	\$ 1,896,608	\$ 1,896,608	\$ 1,896,608	\$ 1,896,608	\$ 1,896,608	\$ -	0%
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE) 2017	\$ -	\$ 43,775	\$ -	\$ 43,775	\$ 43,775	\$ 43,775	\$ 43,775	\$ 43,775	\$ -	0%
Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) 2017	\$ -	\$ 2,064,160	\$ -	\$ 2,064,160	\$ 2,064,160	\$ 2,064,160	\$ 2,064,160	\$ 2,064,160	\$ -	0%
AICM 2018 (AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.)	\$ -	\$ 253,064	\$ -	\$ 253,064	\$ 253,064	\$ 253,064	\$ 253,064	\$ 253,064	\$ -	0%
TOTAL	\$ -	\$ 6,712,450	\$ -	\$ 6,712,450	\$ 6,712,450	\$ 6,712,450	\$ 6,712,450	\$ 6,712,450	\$ -	0%

PROYECTO	RECURSO AUTORIZADO									
	ACUMULADO									
	PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	VARIACIÓN	%
CONACYT 2013 Y 2014	0	231,255	0	231,255	231,255	231,255	231,255	231,255	0	0%
CONACYT - CICAINTÉ 2015	0	13,173	0	13,173	13,173	13,173	13,173	13,173	0	0%
CONACYT - TWYNCO 2015	0	171,313	0	171,313	171,313	171,313	171,313	171,313	0	0%
CONACYT - CKICK 2015	0	17,564	0	17,564	17,564	17,564	17,564	17,564	0	0%
CONACYT - TECNOCiencias 2015	0	313,766	0	313,766	313,766	313,766	313,766	313,766	0	0%
CONACYT - TECNOTIFERET 2015	0	175,530	0	175,530	175,530	175,530	175,530	175,530	0	0%
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (PRODEP) 2016	0	51,510	0	51,510	51,510	51,510	51,510	51,510	0	0%
CONACYT-Apoyo a Madres Jefas de Familia 2016	0	24,000	0	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	0	0%
CONACYT-PRIMERISIMA TECNOLÓGICA 2017	0	506,195	0	506,195	506,195	506,195	506,195	506,195	0	0%
CONACYT-TECNOCIENCIAS 2017	0	867,099	0	867,099	867,099	867,099	867,099	867,099	0	0%
AIGM 2017 (AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.)	0	730,418	0	730,418	730,418	730,418	730,418	730,418	0	0%
CONACYT-Apoyo a Madres Jefas de Familia 2017	0	36,000	0	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	0	0%
Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) 2017	0	10,091	0	10,091	10,091	10,091	10,091	10,091	0	0%
Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Superior (PRODEP) 2017	0	13,453	0	13,453	13,453	13,453	13,453	13,453	0	0%
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE) 2017	0	4,778,916	0	4,778,916	4,778,916	4,778,916	4,778,916	4,778,916	0	0%
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE) 2017	0	49,247	0	49,247	49,247	49,247	49,247	49,247	0	0%
Instituto Nacional del Emprendador (INADEM) 2017	0	2,064,160	0	2,064,160	2,064,160	2,064,160	2,064,160	2,064,160	0	0%
AIGM 2018 (AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.)	0	253,064	0	253,064	253,064	253,064	253,064	253,064	0	0%
TOTAL	0	10,306,753	0	10,306,753	10,306,753	10,306,753	10,306,753	10,306,753	0	0%

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (METAS)

No.	COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ANUALES	METAS						
					PROGRAMADAS	RECALENDARIZACIÓN		MODIFICADAS	REALIZADAS	POR REALIZAR	%
						AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN				
1	Programas educativos de calidad brindados.	Adecuación curricular.	Adecuación	2	0	0	0	0	0	0	0%
		Evaluación del desempeño escolar.	Estudiante	4,408	3008	84	0	3084	3084	0	0%
		Actividades culturales, deportivas y recreativas.	Estudiante	11,793	3470	0	722	2748	2748	0	0%
		Atención compensatoria.	Estudiante	280	88	76	0	175	175	0	0%
2	Becas otorgadas.	Capacitación y actualización del personal docente.	Docente	206	60	0	0	60	60	0	0%
		Becas.	Estudiante	96	32	0	0	32	32	0	0%
3	Material docente.	Materiales didácticos.	Material Didáctico	2	1	0	0	1	1	0	0%
		Educación continua y servicios tecnológicos.	Beneficiario	6,211	1398	516	0	1909	1909	0	0%
4	Servicio de asesoría y vinculación proporcionado.	Difusión Institucional.	Actividad	107	27	0	0	27	27	0	0%
		Vínculo Interinstitucional.	Comenio	37	10	0	0	10	10	0	0%
		Movilidad Académica.	Estudiante /Docente	82	22	0	7	15	15	0	0%
		Realización de productos de Investigación.	Producto	2	1	0	0	1	1	0	0%
5	Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.	Evaluación Institucional	Evaluación	58	14	0	0	14	14	0	0%
		Sistemas de Información	Módulo	4	2	0	0	2	2	0	0%
7	Creación ejecutada.	Capacitación y actualización de servidores públicos, directivos y administrativos.	Servidor público	61	50	0	27	23	23	0	0%
		Equipamiento.	Lote	10	5	0	5	0	0	0	0%
		Mantenimiento preventivo y correctivo.	Mantenimiento	35	9	0	0	9	9	0	0%
		Administración central.	Recurso	139,950,473	34,978,098	0	0	34,978,098	34,978,125	907,936	3%
TOTAL				139,973,822	34,982,294	876	761	34,985,479	34,978,125	807,936	3%

NO.	COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ACUMULADAS						
				PROGRAMADAS	RECALENDARIZACIÓN		MODIFICADAS	REALIZADAS	POR REALIZAR	%
					AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN				
1	Programas educativos de calidad brindados.	Adecuación curricular.	Adecuación	0	0	0	0	0	0	0%
		Evaluación del desempeño escolar.	Estudiante	3,000	84	0	3,084	3,084	0	0%
		Actividades culturales, deportivas y recreativas.	Estudiante	5,463	0	722	4,741	4,741	0	0%
		Atención compensatoria.	Estudiante	99	76	0	175	175	0	0%
		Capacitación y actualización del personal docente.	Docente	60	0	0	60	60	0	0%
2	Becas otorgadas.	Becas.	Estudiante	64	0	0	64	64	0	0%
3	Material didáctico entregado.	Materiales didácticos.	Material Didáctico	1	0	0	1	1	0	0%
4	Servicio de extensión y vinculación proporcionado.	Educación continua y servicios tecnológicos.	Beneficiario	4,118	516	0	4,634	4,634	0	0%
		Difusión institucional.	Actividad	54	0	0	54	54	0	0%
		Vínculo interinstitucional.	Convenio	21	0	0	21	21	0	0%
		Movilidad Académica.	Estudiante / Docente	27	0	7	20	20	0	0%
5	Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.	Realización de productos de investigación.	Producto	1	0	0	1	1	0	0%
6	Planeación estratégica, evaluación y sistematización establecida.	Evaluación institucional	Evaluación	30	0	0	30	30	0	0%
		Sistemas de información	Módulo	3	0	0	3	3	0	0%
7	Gestión administrativa ejecutada.	Capacitación y actualización de servidores públicos, directivos y administrativos.	Servidor público	50	0	27	23	23	0	0%
		Equipamiento.	Loté	5	0	5	0	0	0	0%
		Mantenimiento preventivo y correctivo.	Mantenimiento	18	0	0	18	18	0	0%
		Administración central.	Recurso	68,748,592	0	0	68,748,592	67,580,793	1,167,800	2%
TOTAL				68,761,608	676	781	68,761,521	67,593,722	1,167,800	2%

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO)

NO	PROYECTO	2DO TRIMESTRE											
		PROGRAMADO				AMPLIACIÓN				REDUCCIÓN			
		PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
1	Programas educativos de calidad brindados.	1,505,382	474,914	474,914	2,455,210	6,903	0	0	6,903	6,903	0	0	6,903
2	Becas otorgadas.	61,965	0	0	61,965	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Material didáctico entregado.	120,000	0	0	120,000	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Servicio de extensión y vinculación proporcionado.	563,332	250,555	250,555	1,064,442	10,304	0	0	10,304	10,304	0	0	10,304
5	Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.	0	19,644	19,644	39,287	0	1,399	1,399	2,799	0	1,399	1,399	2,799
6	Planeación estratégica, evaluación y sistematización establecida.	456,441	299,421	299,421	1,065,283	0	1,594	1,594	3,188	0	1,594	1,594	3,188
7	Gestión administrativa ejecutada.	2,475,835	13,262,220	13,262,220	29,000,275	71,656	7,064	7,064	85,784	83,477	7,064	7,064	97,605
TOTAL		5,192,955	14,306,753	14,306,753	33,806,462	88,663	10,057	10,057	108,977	100,684	10,057	10,057	120,798

NO.	PROYECTO	2DO TRIMESTRE											
		RECALENDARIZACIONES								MODIFICADO			
		AMPLIACIÓN				REDUCCIÓN							
PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL		
1	Programas educativos de calidad brindados.	1,299,377	48,800	48,800	1,396,977	1,735,065	294,776	294,776	2,324,638	1,069,674	228,938	228,938	1,527,549
2	Becas otorgadas.	38,987	0	0	38,987	63,295	0	0	63,295	37,657	0	0	37,657
3	Material didáctico entregado.	62,374	0	0	62,374	167,352	0	0	167,352	15,022	0	0	15,022
4	Servicio de extensión y vinculación proporcionado.	674,347	3,305	3,305	680,958	334,989	118,726	118,726	572,441	902,690	135,134	135,134	1,172,959
5	Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.	0	12,515	12,515	25,030	0	14,480	14,480	28,961	0	17,678	17,678	35,356
6	Planeación estratégica, evaluación y sistematización establecida.	211,640	5,395	5,395	222,429	284,252	59,251	59,251	402,754	393,828	245,565	245,565	884,958
7	Gestión administrativa ejecutada.	3,498,643	26,949	26,949	3,552,542	2,131,340	1,178,848	1,178,848	4,469,035	3,831,317	12,110,321	12,110,321	28,051,960
TOTAL		5,785,368	98,984	98,984	5,979,296	4,716,313	1,668,082	1,668,082	8,048,477	6,250,188	12,737,638	12,737,638	31,725,480

NO.	2DO TRIMESTRE												
	COMPROMETIDO				DEVENGADO				EJERCIDO				
	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	
1	\$ 1,069,674	\$ 228,938	\$ 228,938	\$ 1,527,549	\$ 1,069,674	\$ 228,938	\$ 228,938	\$ 1,527,549	\$ 1,069,674	\$ 228,228	\$ 228,228	\$ 1,528,129	
2	\$ 37,657	\$ -	\$ -	\$ 37,657	\$ 37,657	\$ -	\$ -	\$ 37,657	\$ 37,657	\$ -	\$ -	\$ 37,657	
3	\$ 15,022	\$ -	\$ -	\$ 15,022	\$ 15,022	\$ -	\$ -	\$ 15,022	\$ 15,022	\$ -	\$ -	\$ 15,022	
4	\$ 902,690	\$ 135,134	\$ 135,134	\$ 1,172,959	\$ 902,690	\$ 135,134	\$ 135,134	\$ 1,172,959	\$ 902,690	\$ 135,134	\$ 135,134	\$ 1,172,959	
5	\$ -	\$ 17,678	\$ 17,678	\$ 35,356	\$ -	\$ 17,678	\$ 17,678	\$ 35,356	\$ -	\$ 17,678	\$ 17,678	\$ 35,356	
6	\$ 393,828	\$ 245,565	\$ 245,565	\$ 884,958	\$ 393,828	\$ 245,565	\$ 245,565	\$ 884,958	\$ 393,828	\$ 245,565	\$ 245,565	\$ 884,958	
7	\$ 3,831,317	\$ 12,110,321	\$ 12,110,321	\$ 28,051,960	\$ 3,831,317	\$ 12,110,321	\$ 12,110,321	\$ 28,051,960	\$ 2,965,234	\$ 10,523,703	\$ 10,523,703	\$ 24,012,640	
		\$ 6,250,188	\$ 12,737,638	\$ 12,737,638	\$ 31,725,480	\$ 6,250,188	\$ 12,737,638	\$ 12,737,638	\$ 31,725,480	\$ 5,384,105	\$ 11,151,307	\$ 11,151,307	\$ 27,686,720

56

NO.	2DO. TRIMESTRE							
	PAGADO				VARIACIÓN			
	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
1	\$ 1,069,674	\$ 229,228	\$ 229,228	\$ 1,528,129	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2	\$ 37,657	\$ -	\$ -	\$ 37,657	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3	\$ 15,022	\$ -	\$ -	\$ 15,022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4	\$ 902,690	\$ 135,134	\$ 135,134	\$ 1,172,959	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5	\$ -	\$ 17,678	\$ 17,678	\$ 35,356	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6	\$ 393,828	\$ 245,565	\$ 245,565	\$ 884,958	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7	\$ 2,965,234	\$ 10,523,929	\$ 10,523,929	\$ 24,013,093	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ 5,384,105	\$ 11,151,534	\$ 11,151,534	\$ 27,687,173	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

NO.	PROYECTO	ACUMULADO														
		PROGRAMADO					AMPLIACIÓN					REDUCCIÓN				
		PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS 2016	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS 2016	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS 2016	TOTAL
1	Programas educativos de calidad brindados.	2,624,345	706,319	706,319	0	4,236,982	7,029	0	0	0	7,029	7,029	0	0	0	7,029
2	Becas otorgadas.	143,128	0	0	0	143,128	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Material didáctico entregado.	238,063	0	0	0	238,063	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Servicio de extensión y vinculación proporcionado.	1,165,584	286,878	286,878	0	1,719,320	10,304	0	0	0	10,304	10,304	0	0	0	10,304
5	Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.	0	24,784	24,784	0	49,567	0	1,399	1,399	0	2,799	0	1,399	1,399	0	2,799
6	Planeación estratégica, evaluación y sistematización establecida.	983,479	395,794	395,794	0	1,775,066	0	1,594	1,594	0	3,188	0	1,594	1,594	0	3,188
7	Gestión administrativa ejecutada.	9,160,891	26,040,396	26,040,396	0	61,241,682	63,477	7,064	7,064	0	97,605	63,477	7,064	7,064	0	97,605
	TOTAL	14,533,287	27,434,170	27,434,170	0	69,401,627	100,810	10,057	10,057	0	120,924	100,810	10,057	10,057	0	120,924

57

NO.	PROYECTO	ACUMULADO											
		RECALENDARIZACIÓN								MODIFICADO			
		AMPLIACIÓN				REDUCCIÓN				PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL						
1	Programas educativos de calidad brindados.	1,338,408	48,800	48,800	1,436,008	3,033,505	294,776	294,776	3,623,058	1,129,248	460,342	460,342	2,049,932
2	Becas otorgadas.	38,987	0	0	38,987	102,282	0	0	102,282	79,831	0	0	79,830
3	Material didáctico entregado.	62,374	0	0	62,374	229,727	0	0	229,727	68,731	0	0	68,731
4	Servicio de extensión y vinculación proporcionado.	720,788	3,305	3,305	727,399	657,763	118,726	118,726	895,215	1,248,589	151,457	151,457	1,551,504
5	Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.	0	12,515	12,515	25,030	0	14,480	14,480	28,981	0	22,818	22,818	45,837
6	Planeación estratégica, evaluación y sistematización establecida.	211,640	5,395	5,395	222,429	495,892	59,251	59,251	614,394	699,227	341,937	341,937	1,383,101
7	Gestión administrativa ejecutada.	3,566,442	26,949	26,949	3,820,340	5,598,592	1,178,848	1,178,848	7,956,288	7,128,540	24,888,497	24,888,497	56,905,535
TOTAL		5,938,639	96,984	96,984	6,132,587	10,117,761	1,666,082	1,666,082	13,449,925	10,354,165	25,865,052	25,865,052	62,084,269

NO.	ACUMULADO												
	COMPROMETIDO				DEVENGADO				EJERCIDO				
	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	
1	1,129,248	460,342	460,342	2,049,932	1,129,248	460,342	460,342	2,049,932	1,129,248	460,342	460,342	2,049,932	
2	79,831	0	0	79,831	79,831	0	0	79,831	79,831	0	0	79,831	
3	68,731	0	0	68,731	68,731	0	0	68,731	68,731	0	0	68,731	
4	1,248,589	151,457	151,457	1,551,504	1,248,589	151,457	151,457	1,551,504	1,248,589	151,457	151,457	1,551,504	
5	0	22,818	22,818	45,836	0	22,818	22,818	45,836	0	22,818	22,818	45,836	
6	699,227	341,937	341,937	1,383,101	699,227	341,937	341,937	1,383,101	699,227	341,937	341,937	1,383,101	
7	7,128,540	24,888,497	24,888,497	56,905,535	7,128,540	24,888,497	24,888,497	56,905,535	5,092,737	21,539,864	21,539,864	48,172,466	
TOTAL		10,354,165	25,865,052	25,865,052	62,084,269	10,354,165	25,865,052	25,865,052	62,084,269	8,318,362	22,516,419	22,516,419	53,351,200

NO.	ACUMULADO							
	PAGADO				VARIACIÓN			
	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
1	1,129,248	460,342	460,342	2,049,932	0	0	0	0
2	79,831	0	0	79,831	0	0	0	0
3	68,731	0	0	68,731	0	0	0	0
4	1,248,589	151,457	151,457	1,551,504	0	0	0	0
5	0	22,818	22,818	45,836	0	0	0	0
6	699,227	341,937	341,937	1,383,101	0	0	0	0
7	5,092,737	21,539,864	21,539,864	48,172,466	0	0	0	0
TOTAL		8,318,362	22,516,419	22,516,419	0	0	0	0

UTTT

PROGRAMAS ESPECIALES
REGISTRADOS EN EL ESTADO DE HIDALGO PARA LA VINCULACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS EMPRESAS

Programa Especial	Descripción de la Meta	Meta Programada	Meta Alcanzada	%	Acreditados	Saldo al 31 de marzo de 2018 (A)	Ampliaciones Aprobadas (B)	Revoluciones Revisadas (C)	Total D= A+B+C	Revisado (D)	Saldo al 30 de junio de 2018 (E)	Observaciones
CONACYT- SISTEMA DE ALTA INGENIERIA INDUSTRIAL ARI 2017	Elaboración de PRÁCTICAS cooperativas de alta ingeniería en materias para la formación de recursos humanos en las empresas industriales (Manufactura, etc).	1	0	0	1,330,000.00	60,118.91	0.00	3,071.42	83,866.33	0.00	83,866.33	Durante el periodo se no se realizaron pagos, hasta el presente se reportó una vez disponible el proyecto.
CONACYT- SISTEMA DE ALTA INGENIERIA INDUSTRIAL ARI 2017	Total	1	0	0	1,330,000.00	60,118.91	0.00	3,071.42	83,866.33	0.00	83,866.33	
CONACYT- PROMUEVESESA TECNOLÓGICA 2017	Creación y desarrollo de sistemas de posicionamiento de TICS (Software) para las RPD (Distribución nacional multimedios) en algunas carreras mediante el uso de TICS (Distribución nacional multimedios).	1	0	0	788,741.00	788,740.29	0.00	3,702.82	792,443.11	806,194.68	266,298.16	Durante el presente se realizó el pago de honorarios por provisión de servicios profesionales.
CONACYT- PROMUEVESESA TECNOLÓGICA 2017	Total	1	0	0	788,741.00	788,740.29	0.00	3,702.82	792,443.11	806,194.68	266,298.16	
AIEM (ARROPUESTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE HIDALGO S.A. DE C.V.)	Cursos	84	0	0	3,843,000.00	371,640.00	0.00	8,216.00	379,856.00	171,821.12	208,034.88	Durante el presente se realizó el pago de honorarios por provisión de servicios profesionales, en el presente se reportó una vez disponible el proyecto.
AIEM (ARROPUESTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE HIDALGO S.A. DE C.V.)	Total	84	0	0	3,843,000.00	371,640.00	0.00	8,216.00	379,856.00	171,821.12	208,034.88	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PROCEDE)	Fortalecimiento de la competitividad académica que se realiza en la Universidad Tecnológica de Tula-Tepic	1	0	0	4,813,376.00							Durante el presente se reportó una vez disponible el proyecto.
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PROCEDE)	Sistema Integral de Calidad Educativa con Perspectiva de Género.	1	0	0	10,000.00	3,771,689.01	0.00	18,134.00	3,790,823.01	1,836,079.00	850,000.00	Durante el presente se reportó una vez disponible el proyecto.
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PROCEDE)	Apoyos y Actualización de las Tecnologías de la Información como Base para los Programas Educativos.	1	0	0	1,000,000.00							Durante el presente se reportó una vez disponible el proyecto.
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PROCEDE)	Total	3	0	0	15,656,376.00	3,771,689.01	0.00	18,134.00	3,790,823.01	1,836,079.00	850,000.00	
CONACYT (APOYO A EMPRESAS DE PUNTO DE VISTA)	Apoyo para que se realice acciones para de brindar servicios a las empresas.	3	0	0	114,000.00	83,000.00	0.00	0.00	83,000.00	83,000.00	83,000.00	Durante el presente se realizó el pago de apoyo del tipo de servicios.
CONACYT (APOYO A EMPRESAS DE PUNTO DE VISTA)	Total	3	0	0	114,000.00	83,000.00	0.00	0.00	83,000.00	83,000.00	83,000.00	
Programa de Apoyo al Desarrollo de las Empresas (PADESA)	La implementación de las acciones para la formación de profesionales y la generación y actualización del conocimiento	1	1	100	346,400.00							Durante el periodo se realizó una actualización del punto de la página 000007, de la empresa de sistemas de información y de los recursos de apoyo para la COSESA por lo que se ajustó el saldo de ejecución.
Programa de Apoyo al Desarrollo de las Empresas (PADESA)	Total	1	1	100	346,400.00							NOTA: Que se actualizaron los programas que se ajustó el saldo de ejecución y de los recursos y de los recursos.

Puntos: Acreditados al periodo del 31 de marzo de las cuentas: 8220-100001 otros recursos de BMO disponibles, 4230-07001 "convertido programa especial" 4230-01-004 "rendimiento recurso federal educativo" y 4230-01-003 "rendimiento otros recursos" y 8120-63 "Comodato"

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA - TEPIC
RESPECTOS DEL FONDO DE RESERVA AL 30 DE JUNIO DE 2016

CONCEPTO MONEDADO	ESTADO	FECHA AUTORIZACIÓN	CONVINO	ACUERDO	ACUERDO ANEXO DE GOBIERNO	TOTAL EJERCIDO	EJERCIDO 2011	EJERCIDO 2012	EJERCIDO 2013	EJERCIDO 2014	EJERCIDO 2015	RESERVA POR EJERCER	RESERVA AL FONDO DE RESERVA	RESERVA AL FONDO DE RESERVA	SALDOS	
FONDO RESERVA AL 30 DE JUNIO DE 2016																
RECONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO A. D. DE DESARROLLO 2015	CONCLUIDO	14-06-15		5040/15-24	\$ 4254,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,254,000.00	\$ 4,254,000.00	
INTEGRACIÓN DE RECURSOS AL FONDO DE RESERVA	CONCLUIDO	17-06-15		5040/15-24	\$ 1,268,500.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,268,500.00	\$ 1,268,500.00	
INTEGRACIÓN DEL CREDITO PARA 2015 AL FONDO DE RESERVA	CONCLUIDO	13-06-15		5040/15-24	\$ 4,757,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,757,000.00	\$ 4,757,000.00	
RECONSTRUCCIÓN DE RECURSOS AL FONDO DE RESERVA	CONCLUIDO	08-06-15		5040/15-24	\$ 3,842,450.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,842,450.00	\$ 3,842,450.00	
INTEGRACIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO AL FONDO DE RESERVA	CONCLUIDO	14-06-15		5040/15-24	\$ 4,166,333.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,166,333.00	\$ 4,166,333.00	
INTEGRACIÓN DE RECURSOS DE IMPUESTOS EXTERNOS Y ADICIONALES DEL ESTADO AL FONDO DE RESERVA	CONCLUIDO	01-06-15		5040/15-24	\$ 2,137,440.00		0.00	213,744.00	1,044,480.00	75,132.00		0.00	0.00	2,273,356.00	\$ 2,273,356.00	
OPERACIÓN DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN LA UTTT	CONCLUIDO	20/11/2013	CONVINO/2013/23	5040/13-24	\$ 470,000.00	422,000.00	400,000.00	53,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -	
Operación de un centro de investigación de la UTTT	CONCLUIDO	30/06/2013	CONVINO/2013/23	5040/13-24	\$ 500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -	
Compra de un Centro de Investigación de Estudios de Competencia Laboral de la UTTT	CONCLUIDO	20/11/2013	CONVINO/2013/23	5040/13-24	\$ 100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -	
Estudios Comparativos en el campo del XL observación de las UEs	CONCLUIDO	20/11/2013	CONVINO/2013/23	5040/13-24	\$ 1,700,000.00	1,700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -	
Costo de operación durante el período laboral integrado por el personal de la UTTT	CONCLUIDO	20/06/2013	CONVINO/2013/23	5040/13-24	\$ 40,000.00	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -	
Salarios e honorarios por concepto de Examen General de Egreso del Nivel Superior Universitario y egresados	CONCLUIDO	06/06/2013		5040/13-24	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -	
Comunicación del presupuesto para estudios comparativos de XL observación	CONCLUIDO	25/06/2013		5040/13-24	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	
Reservación del presupuesto	CONCLUIDO	25/06/2012	CONVINO/2012/22	5040/12-23	\$ 500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -	
Presupuesto integral de obras de infraestructura	CONCLUIDO	13/06/2012	CONVINO/2012/22	5040/12-23	\$ 250,000.00	177,000.00	0.00	177,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73,000.00	\$ 0.00	
Costo-Teléfono para la atención de competencias durante en la realización de la prueba regular con especialidad en selección especial	CONCLUIDO	06/06/2012	CONVINO/2012/22	5040/12-23	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	
Costo de pago del Fondo del C. Martín Emilio Alemán	EN PROCESO	20/06/2013	CONVINO/2013/23	5040/13-24	\$ 194,107.37		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	194,107.37	\$ 194,107.37	
Equipamiento para la Unidad Académica de Tecnología	CONCLUIDO	24/06/2013	CONVINO/2013/23	5040/13-24	\$ 1,250,000.00	1,250,000.00	0.00	0.00	1,250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,250,000.00	\$ 0.00	
Adquisición de Software y Hardware del Sistema de Administración Académica	CONCLUIDO	20/06/2013	CONVINO/2013/23	5040/13-24	\$ 750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	750,000.00	\$ 0.00	
Operación de una Unidad de Estudios de Competencias en la UTTT	EN EL PROYECTO			5040/13-24	\$ 700,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00	\$ -	
Adquisición de Equipo Especializado para Fortalecer los Programas Educativos	CONCLUIDO	06/06/2014	CONVINO/2014/24	5040/14-25	\$ 1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -	
Adquisición de Oficina de Desagote para la Unidad Académica de Computación	CONCLUIDO	23/06/2015	CONVINO/2015/25	5040/15-16	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -	
Pago Julio 2015	CONCLUIDO				\$ 1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -	
Desarrollo de Software de Gestión Académica	CONCLUIDO				\$ 24,123.02	24,123.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,123.02	\$ -	
T O T A L						11,306,000.00	1,270,000.00	2,700,000.00	1,000,000.00	2,700,000.00	2,000,000.00	1,500,000.00	0.00	-	204,107.37	
															SALDO REAL AL 30 DE JUNIO DE 2016	\$ 210,000.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA TEPEJI
ESTIMULOS FISCALES AL 30 DE JUNIO DE 2018

CONCEPTO	MONTO	FECHA	DESCRIPCIÓN
ESTIMULO FISCAL	4,948,860.00	2013 y 2014	Aplicación de beneficios fiscales conforme al Decreto publicado el 6 de diciembre de 2009.
	2,598,381.00	2012	
Total de Recurso de Estimulos Fiscales	7,547,241.00		

PROYECTOS	RECURSO APLICADO	FECHA DE APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Capacitación de 10 profesores y Certificación de 230 alumnos en el Centro de Formación Centro Certificador de National Instruments en LabVIEW.	819,859.96	11/02/2015	Pago a México Fiel, AC por asociación de la IP para la realización del proyecto de Capacitación Nacional México FISST 2012. (Acuerdo 85/02/15).
Centro Certificador de National Instruments en LabVIEW.	1,339,766.06	02/08/2015	Adquirir un paquete de Mercurio, Automatización y Control para Mecatrónica de National Instruments (Software, hardware, capacitación y certificación).
Parque vehicular	1,449,517.32	10 -20/10/2016 y 7/11-16	3 camionetas VAN para transporte masivo y 2 automóviles compactos para 5 pasajeros. (En proceso de adjudicación LA-91505907-N12-2016)
Implementación de lámparas con tecnología de LED	420,656.04	Octubre y Noviembre 2015	Transferencia de tecnología LED en dos edificios (1° etapa), Lámparas tipo T8 60cm 9w y Lámparas tipo T8 120cm 18w.
Misión Francees	28,152.36	08/12/2016	Misión de seguimiento del programa transaccional a la 14° generación. (Programa de Movilidad Estudiantil Mexico 2015-2016)
Proyecto 4H o 4S	81,432.00	08/12/2016	Este proyecto se implementará en la Unidad Académica de Chapulhuacán.
Implementación de lámparas con tecnología de LED	18,018.00	01/02/2016	Transferencia de tecnología LED en dos edificios (1° etapa), Lámparas tipo T8 60cm 9w y Lámparas tipo T8 120cm 18w.
Equipamiento de aulas	332,630.26	16 y 17/05/2016, 17/08/2016 y 6/07/2016.	Actualizar las tecnologías de la información a los programas educativos para la realización de sus actividades estudiantiles.
González & Cordón Asociados S.C.	407,082.05	28/04/2017	Servicios de asesoría fiscal.
	173,304.24	18/07/2017	
José Carlos García	258,381.74	26/12/2017	Anticipo del 80% al contratista asignado por INHIFE. Para la ejecución de los trabajos de la sustitución del domo del patio central del edificio de Rectoría de la UTTT, aprobado por el H. Consejo Directivo en la 68 Sesión Ordinaria, de fecha 31 de octubre de 2016.
	140,060.82	16/03/2018	
Automotriz Tula de Allende, SA de CV	199,060.00	21/02/2017	Complemento de recurso para recuperar un vehículo y una camioneta por siniestro. Se presentó ante el H. Consejo Directivo en la 68 Sesión Ordinaria, de fecha 23 de mayo de 2017. Acuerdo S.C./A/17-05 y S.C./A/17-07.
Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (INHIFE)	11,500.00	27/08/2017	Convenio de colaboración No. D.V. y A.I. 08/010/17, Cláusula Séptima, cubrir erogaciones relacionadas con la elaboración del proyecto, validación del expediente técnico, procedimiento de adjudicación, contratación, supervisión, apoyo técnico, gastos administrativos y de operación, y entrega-recepción de los trabajos inherentes a la ejecución de los trabajos de la sustitución del domo del patio central del edificio de Rectoría de la UTTT.
Laudes - Indemnización	267,469.44	29/08/2016	Préstamo bancario para cubrir el pago de Laude al C. Martín Badillo Maldonado
Total de Recurso Ejercido	5,553,932.89		

PROYECTOS	MONTO	DESCRIPCIÓN
Implementación de lámparas con tecnología de LED	518,692.74	Transferencia de tecnología LED en dos edificios (1° etapa), Lámparas tipo T8 60cm 9w y Lámparas tipo T8 120cm 18w.
Proyecto 4H o 4S	159,656.28	Este proyecto se implementará en la Unidad Académica de Chapulhuacán.
Domo del patio de rectoría.	75,877.42	El domo del edificio de rectoría se encuentra dañado, por lo que es necesario realizar el mantenimiento del Domo del patio de Rectoría, se presentó ante el H. Consejo Directivo en la 68 Sesión Ordinaria, de fecha 31 de octubre de 2016.
Total de recurso comprometido	754,226.44	
Total de Rendimientos bancarios	41,373.28	
Total de recurso pendiente por comprometer	712,853.16	

1,282,999.99 Saldo Final de Estimulos Fiscales en Estados Financieros
1,282,999.99 Saldo Final de Estimulos Fiscales en Estado de Cuenta Bancario 7005-91146
- Diferencia corresponde al reintegro de subejido

RENDIMIENTOS BANCARIOS			
Junio 2016	608.57	Enero 2017	1,270.45
Julio 2016	1,448.07	Febrero 2017	1,915.16
Agosto 2016	1,478.49	Marzo 2017	2,188.29
Septiembre 2016	1,024.74	Abril 2017	2,097.81
Octubre 2016	208.20	Mayo 2017	1,501.40
Noviembre 2016	282.86	Junio 2017	1,309.08
Diciembre 2016	231.82	Julio 2017	1,969.12
Enero 2017	219.50	Agosto 2017	1,075.82
Febrero 2017	207.77	Septiembre 2017	1,700.81
Marzo 2017	184.48	Octubre 2017	1,721.17
Abril 2017	184.50	Noviembre 2017	1,005.35
Mayo 2017	169.51	Diciembre 2017	1,707.48
Junio 2017	169.16	Enero 2018	1,565.98
Julio 2017	169.73	Febrero 2018	1,435.08
Agosto 2017	169.10	Marzo 2018	1,530.27
Septiembre 2017	164.98	Abril 2018	1,433.07
Octubre 2017	202.14	Mayo 2018	1,492.49
Noviembre 2017	1,641.89	Junio 2018	1,420.50
Diciembre 2017	1,177.33		
Totales	15,359.38	Totales	26,748.28
		Total de Rendimientos	41,073.28

SO/03/18-19

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado los Estados Financieros al 30 de junio de 2018.

20.- **Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales del periodo abril – junio de 2018.** En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Si hubiera algún comentario al punto, adelante, En uso de la voz, de la Ing. Ana Laura Monserrat Velázquez Marbán: Gracias, la universidad que no se considera como un sujeto de impuestos federales tiene la obligación de realizar las retenciones e integros de impuestos sobre la renta tanto de sueldos y salarios como de servicios profesionales, digamos que se encuentra al corriente del trimestre y se cuenta con la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales al corriente y del impuesto sobre nómina que es un impuesto estatal estamos al corriente y de lo que nos hacía mención la Comisario en una sesión anterior sobre el parque vehicular se hizo una revisión en la página del estado de Hidalgo y de nuevo presenta una relación de los vehículos que tenemos asignados y se integra en este punto la tarjeta de circulación de los vehículos, hasta el momento tenemos el 86%, solo tenemos cinco vehículos pendientes, esto es por el año que no nos permiten darlo de alta, es cuánto. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿Alguna otra participación? Continuamos con el orden del día.

SO/03/18-20

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales del periodo abril – junio de 2018.

21.- **Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.** En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Si hubiera algún comentario a este punto, adelante. En uso de la voz, de la Ing. Ana Laura Monserrat Velázquez Marbán: El bando del trimestre abril-junio de lo que se ejerció de acuerdo al programa anual de adquisiciones es un monto total de \$4,823,874.00 (cuatro millones ochocientos veintitrés mil ochocientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) de los cuales en licitación pública el importe es de \$3,442,087.00 (tres millones cuatrocientos cuarenta y dos mil ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) que cumplimos con el 71% y de adjudicación directa el monto es \$1,381,788 (un millón trescientos ochenta y un mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) que representa el 29% y derivado a los porcentajes que se mencionaron, estamos cumpliendo de acuerdo a la ley en materia, es cuánto. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Muchas gracias, ¿alguna otra participación?. En uso de la voz, de la L.C. Matilde Vite Olivares: Si me permite señor presidente, en este punto quiero hacer referencia que no se presentaron los formatos en Excel y las partidas que no son susceptibles al programa están en un conjunto total el capítulo tres mil y cuatro mil lo cual sí solicitaría que se totalice cada uno de ellos porque en el formato venía el monto total por ambos capítulos, es cuanto señor presidente. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Muchas gracias, ¿alguna otra participación?, adelante Licenciada Karina. En uso de la voz, de la L.A. Karina López Bolio: Aunado al comentario de la Licenciada Matilde, se le solicita al Organismo integre las actas del comité de adquisiciones, es cuánto. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: gracias, ¿alguna otra intervención? Cerramos el punto, pasamos al 22.

TIPO DE MODALIDAD EJECUTADA	2º TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2018		ACUMULADO AL 30 DE JUNIO DE 2018.	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
LICITACIÓN PUBLICA	\$ 3,442,087	71%	\$ 5,241,191	71%

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	0	0%	0	0%
ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 1,381,788	29%	\$ 2,108,350	29%
TOTAL	\$ 4,823,874	100%	\$ 7,349,541	100%

PARTIDAS NO SUSCEPTIBLES DE PROCEDIMIENTO	2º TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2018	ACUMULADO AL 30 DE JUNIO DE 2018
		\$2,351,993

SO/03/18-21

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.

22.- Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público al periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿Algún comentario? Adelante. En uso de la voz, de la Ing. Ana Laura Monserrat Velázquez Marbán: Gracias, del segundo trimestre del ejercicio 2018 no se han realizado ninguna compra de equipamiento, es cuánto. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias, ¿alguien más? Cerramos el punto.

SO/03/18-22

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público al periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.

23.- Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo abril – junio de 2018, el acumulado al 30 de junio de 2018, así como de ejercicios anteriores. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Adelante, En uso de la voz, de la Ing. Ana Laura Monserrat Velázquez Marbán: Gracias, del programa anual de infraestructura y equipamiento en el periodo abril-junio, específicamente equipamiento, no se ha adquirido equipo con ingresos propios, sin embargo se reporta \$1,104,724.00 (un millón ciento cuatro mil setecientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) pero son de programas especiales, es cuánto. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias, ¿alguna otra participación? Pasamos al punto número 24.

SO/03/18-23

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo abril – junio de 2018, el acumulado al 30 de junio de 2018, así como de ejercicios anteriores.

24.- Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad paraestatal, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o en posesión al 30 de junio de 2018. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿Algún comentario? Adelante señor Rector; En uso de la voz, del Dr. Luis Téllez Reyes: Aquí en lo general podríamos decir que el

cien por ciento de los bienes muebles con los que cuenta la institución en sus tres campos, están debidamente registrados, en términos generales, es cuánto. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Muy bien, muchas gracias, ¿alguna otra intervención? -----

-----SO/03/18-24-----

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad paraestatal, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o en posesión al 30 de junio de 2018.

25.- Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo abril – junio de 2018. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿Alguien tiene una participación? adelante En uso de la voz, de la Ing. Ana Laura Monserrat Velázquez Marbán: Gracias, de los cuatro instrumentos archivísticos no se han avanzado como quisiéramos derivado a que las revisiones que se hacen del órgano son desfasadas de hecho ahorita tenemos una en el mes de septiembre para revisar el catálogo de disposición documental del 2012, una vez que ya se esté liberado ese instrumento estaríamos trabajando con los del 2013 al 2017, sería cuánto. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿Alguna otra intervención? Adelante licenciada Karina. En uso de la voz, de la L.A. Karina López Bolio: Gracias, exhortar al organismo a que desarrolle las acciones pertinentes para poder regularizar este tema, ya que tienen un 37% de cumplimiento con corte a mayo del 2018, actualmente no saben qué porcentaje es el que tienen? En uso de la voz, de la Ing. Ana Laura Monserrat Velázquez Marbán: ¿En qué instrumento?. En uso de la voz, de la L.A. Karina López Bolio: En el general. En uso de la voz, de la Ing. Ana Laura Monserrat Velázquez Marbán: En el cuadro general de clasificación el 91%, ya está autorizado el cuadro del 2017 y estamos trabajando con 2018. En uso de la voz, de la L.A. Karina López Bolio: Gracias. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿Alguna otra participación? Pasamos al punto 26. -----

-----SO/03/18-25-----

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo abril – junio de 2018.

26.- Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, del periodo abril – junio de 2018.

En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Adelante Rector. En uso de la voz, de Dr. Luis Téllez Reyes: En términos generales hemos respondido a las demandas de información que se nos han requerido en este periodo que se informa fueron 7 aunque hay que aclarar que ninguna fue respecto al organismo. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Muy bien, ¿alguna otra intervención? Continuamos con el orden del día.-

-----SO/03/18-26-----

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, del periodo abril – junio de 2018

27.- Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Institucional de Desarrollo (PID) 2017-2022 de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿Algún comentario?. En uso de la voz, del Dr. Luis Téllez Reyes: si le permite al director de planeación. En uso de la voz, del Lic. Tito Dorantes Castillo: Adelante. En uso de la voz, del Lic. Héctor Escobedo Corral: Gracias señor Rector, nada más presentarles el plan de desarrollo 2018-2022 el cual ya fue avalado y les adjuntamos

el oficio correspondiente y se somete a su consideración para ser autorizado por esta Honorable Junta de Consejo. En uso de la voz, del Lic. **Tito Dorantes Castillo**: ¿Alguien más? Adelante Licenciada Karina. En uso de la voz, de la L.A. **Karina López Bolio**: Gracias, únicamente se le instruye al Rector para que pueda proceder a la publicación en el periódico oficial y que esto mismo quede sujeto en el acuerdo, sería cuánto. En uso de la voz, del Dr. **Luis Téllez Reyes**: No entendí bien la petición. En uso de la voz, de la L.A. **Karina López Bolio**: Es proceder a la publicación en el periódico oficial y quede sujeto en el acuerdo hasta que se pueda concluir, gracias; En uso de la voz, del Lic. **Tito Dorantes Castillo**: ¿Alguna otra participación? Someto a la consideración de todos ustedes integrantes que tienen derecho a voto para los que estén por la afirmativa de aprobar este programa institucional de desarrollo 2017-2022 de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji con la instrucción al señor Rector prevea los mecanismos para su publicación en el periódico oficial del estado, los que estén por la afirmativa se sirvan levantar la mano, muchas gracias. -----

SO/03/18-27

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado y aprobado el Programa Institucional de Desarrollo (PID) 2017-2022 de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji. Con la instrucción de realizar publicación en el periódico oficial.

28.- Presentación del Calendario Escolar 2018 – 2019 de la Universidad Tecnológica de Tula – Tepeji.

En uso de la voz, del Lic. **Tito Dorantes Castillo**: Adelante señor Rector. En uso de la voz, del Dr. **Luis Téllez Reyes**: Haré un comentario para el cual pediré al Director de Planeación que lo complementa, este calendario ha sido consensado con nuestras autoridades de hecho, lo único que solicitamos es que se mantenga firme el calendario que se aprobó el año pasado para este ejercicio 2017-2018 sufrió unas modificaciones en este mes de agosto, pero el problema es que en este periodo nosotros lo ocupamos para la capacitación de nuestro personal docente y cuando se reprograman otras actividades ya con mucha antelación de meses se ha hecho contratación de instructores, de salas, recursos que ya están invertidos y de pronto trastocan, la idea es pues que si este es el calendario que vamos a adoptar todas las instituciones tanto politécnicas como tecnológicas pues lo mantengamos firmes, es cuanto señor presidente. En uso de la voz, del Lic. **Tito Dorantes Castillo**: Adelante. En uso de la voz, del Lic. **Héctor Escobedo Corral**: Gracias, nada más una observación, que este calendario está apegándose a las indicaciones que nos hace la subsecretaría en una reunión plenaria, la subsecretaría conjuntó cada uno de los días que las diferentes universidades politécnicas y tecnológicas observan para el cumplimiento de sus actividades y este nuevo calendario se está apegando precisamente a esa indicación y nos permitimos pasarles una hoja actualizada del calendario, derivado a que el envío por parte de la subsecretaría fue posterior al envío que hicieramos nosotros en la carpeta del Consejo Directivo por lo que solicitamos que sea autorizado por ustedes. En uso de la voz, del Lic. **Tito Dorantes Castillo**: ¿Alguna otra intervención? Como se especifica en el orden del día el calendario escolar 2018-2019 de esta casa de estudios está para su presentación, sin embargo es necesario que se tome en cuenta y esto es para la universidad y también para la gestión de su decreto en virtud de que en este decreto que tiene vigente la universidad, el órgano de gobierno no está facultado o no tiene la facultad para aprobar un calendario de actividades, sin embargo yo creo que la importancia que le debemos dar a este documento sí debe ser para observación de nosotros los consejeros que es necesario aprobar este documento, en el momento que se pudiera hacer las adecuaciones a su decreto o a su Ley Orgánica de esta universidad, para darle esa facultad a este órgano de gobierno de aprobarlo y por qué irnos a una aprobación porque el calendario es precisamente la vida institucional de la universidad, aquí se nos marca los días sobre todo laborables para el personal, que día se tiene que reintegrar a trabajar, cuándo empieza un cuatrimestre, cuándo culmina, cuándo es el periodo vacacional, etcétera y a efecto de evitar problemas legales de orden laboral, porque es necesario a veces exhibir este documento y cómo acreditamos que un trabajador no se presentó a laborar, o cómo acreditamos que un trabajador no se incorporó o inició actividades y bueno este es precisamente el documento sustantivo con el que se basa la universidad por eso yo creo que no nada más debe ser un documento aprobado, yo creo que ahorita que estamos haciendo modificaciones a los decretos de todas las instituciones, es el momento señor Rector para que se considere que se le incluya una facultad más a este órgano de gobierno para que no nada más sea puesta a la consideración sino también a su probación darle un soporte mayor a este documento

y con ese precisamente que estamos sujetando sobre todo relaciones laborales y luego de ahí también seguramente la institución debe pagar algunas prestaciones como la prima vacacional, aguinaldos y precisamente es esto, lo que nos marca el calendario, que nos va indicando la pauta cuándo culminamos un ejercicio fiscal, cuándo iniciamos el otro, etcétera, días laborales, suspensiones de clases o de actividades de la propia institución, entonces ya nada más mi comentario es en ese sentido de que hay que prever que en lo subsecuente en cuanto ya pudiéramos hacer alguna adecuación a esta Ley Orgánica que regula a la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji pudiéramos incluirle esta facultad al Órgano de Gobierno, por tanto si no hubiera algún otro comentario en la presentación de este documento para continuar con el orden del día, muchas gracias.

SO/03/18-28

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Calendario Escolar 2018 – 2019 de la Universidad Tecnológica de Tula – Tepeji.

29.- Asuntos Generales.

En uso de la voz, del Lic. **Tito Dorantes Castillo**: Señor Rector ¿si tuviera usted algún comentario general que presentar a este pleno?. En uso de la voz, del **Dr. Luis Téllez Reyes**: Pues primero reiterar nuestro agradecimiento, empezando porque tenemos a distancia al Licenciado Benigno, gracias por acompañarnos y a todos y cada uno de ustedes que tienen a bien acompañar el devenir de la vida institucional, quisiera decir que por distintos medios quisiera compartir con ustedes que este año escolar estamos prácticamente por inaugurar el control de acceso que es también la fachada y que ese será un control de acceso electrónico con ya la tecnología actual que este año también se entregarán las canchas deportivas que tuvo a bien el INIFED reparar y que fue un recurso que obtuvimos de los remanentes de las escuelas de calidad y que pudimos rescatarlo y que el estado nos aprobó, debo decir que el recurso de la fachada y control de entrega es un recurso federal también, que se invirtió 10.7 millones de pesos en equipamiento extraordinarios, hasta marzo de este año se terminó de aplicarlos, que se está montando ya un laboratorio metrología con un valor actual superior a los 4 millones de pesos para eso tuvimos que construir un mezzanine, que en este año escolar estamos terminando de impermeabilizar la mayor parte de los edificios que tienen techos planos, salvo este edificio que lo estamos haciendo con nuestros propios recursos y el edificio de vinculación, por otro lado vamos a entregar dos canchas deportivas que también se rescató de un recurso federal vía Gobierno del Estado y la barda perimetral que ha sido una obra que solamente nos dio su visto bueno tanto la coordinación a través del arquitecto Hilario Falcón y por parte del INIFED que nos han estado asesorando para cumpla con la normatividad de la calidad y que este recurso ha sido donado en su totalidad por la iniciativa privada por las empresas de la región y que bueno lo estamos sometiendo a la consideración de ver si antes de septiembre pudiera una autoridad el señor secretario de educación, el subsecretario, incluso el gobernador poder visitar la universidad y entregarle estas ocho acciones que hemos llevado a cabo en este año escolar, eso quiero compartirlo con ustedes, son trabajos que de pronto son pequeños, no hay mucho dinero pero déjenme decirles que lo hemos hecho rendir y finalmente se me estaba pasando algo, los diputados que están por salir en el congreso de la unión, el diputado Moctezuma y la Diputada Carolina Viggiano, entre ambos pudieron sumar la cartera de \$15,000,000 y diez el primero, cinco la segunda en aplicarse en un edificio de la unidad académica que tenemos en Tepetitlán que ya tengamos las aulas móviles que ustedes ven en el informe, es cuánto. En uso de la voz, del Lic. **Tito Dorantes Castillo**: Muchas gracias señor Rector, desde luego tomamos en cuenta la propuesta que hace la universidad para hacerla llegar al propio subsecretario y secretario de educación, ¿alguna otra participación? de no serlo así yo le agradezco a todos ustedes por asistir a la convocatoria que ha efectuado el señor Secretario de Educación en el Estado, es preocupación de la Secretaría que todas las instituciones estén trabajando muy regular y desde luego reconocer a la universidad por los logros, por el avance que ha tenido, por el informe que ha rendido el señor Rector, reciba usted una felicitación por parte de la Secretaría, a usted y a todo su personal por los logros que han obtenido hasta la fecha y agradecer a cada uno de ustedes, al Ingeniero José Vite Ramos que viene de la Secretaría de Finanzas Públicas, al Maestro Sergio Barragán Pulido que viene de la Secretaría Ejecutiva de la Política pública, también agradezco la

69

presencia de la Licenciada Karina López Bolio, representando a la Unidad de Planeación y Prospectiva, también saludo con mucho afecto al Licenciado Benigno que por video nos está dando seguimiento, también agradezco al Licenciado Ulises Luis Armando Arellano Miranda, Consejero del Gobierno Municipal, a Francisco González Rangel que nos visita del Municipio de Tepeji, un afectuoso saludo al señor presidente, agradezco también al maestro Eduardo Soto Pérez que viene de Comisión Federal de Electricidad, también agradezco la presencia de la Licenciada Belén del Rocío Cárdenas Leal que viene del sector Empresarial y agradecer también a la Comisario Público a la Licenciada Matilde Vite Olivares, por su asistencia y por su participación, gracias a todos ustedes, un agradecimiento especial por la anfitriona señor Rector, que tengan un excelente día.

CONSEJERO PRESIDENTE.



Lic. Tito Dorantes Castillo
Director de Instituciones Particulares de Educación Superior

CONSEJEROS ASISTENTES



L.A. Karina López Bolio
Dirección General de Control y Seguimiento a
Entidades Paraestatales.



Ing. Eliseo Vite Ramos
Dirección de Validación de Precios Unitarios de la
Secretaría de Finanzas Públicas.



Lic. Benigno Mandujano Sabag
Subdirector de Proyectos de la Coordinación
General de Universidades Tecnológicas y
Politécnicas.



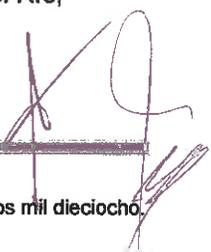
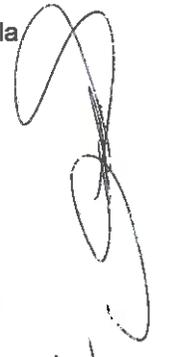
Mtro. Sergio Barragán Pulido.
Representante de la Secretaría Ejecutivo de la
Política Pública Estatal.



Lic. Ulises Luis Armando Arellano
Subdirector de Educación y Cultura de la
Presidencia Municipal Constitucional de Tula de
Allende, Hidalgo.



Lic. Francisco Fernando González Rangel
Director del Centro Cultural de la Presidencia
Municipal Constitucional de Tepeji del Río,
Hidalgo.





Lic. Belén Del Rocio Cárdenas Leal
Gerente de Responsabilidad Social de
Manufacturas Kaltex; de Tula de Allende, Hidalgo.

Mtro. Eduardo Soto Pérez
Supervisor de Capacitación de la Termoeléctrica
"Francisco Pérez Ríos"

**Comisario Público
de la Universidad Tecnológica de Tula/Tepeji**

L.C. Matilde de los Olivares

INVITADOS

Titular del Organismo.

Secretaria Técnica

Dr. Luis Téllez Reyes
Rector

Mtra. Jennyzei Rufino Basurto
Encargada del Área de
Abogado General

Estas firmas corresponden a los miembros del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, que participaron en la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada con fecha 13 trece de agosto de 2018 dos mil dieciocho, y son las que usan en sus actos tanto públicos, como privados.